

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-BOGANO DE LAS ISLAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.258

TEMAS DEL MOMENTO

## La crisis del principio de autoridad

Estamos viviendo horas de verdadero desconcierto nacional. Aquellas instituciones que parecían más firmes se tambalean, sintiendo socavados sus cimientos. Huelgas, asaltos, atracos, crímenes, atropellos... Este es el plato diario de la política nacional. Y esto ¿por qué? Por la evidente crisis del principio de autoridad. Es un hecho comprobado que las claudicaciones de "arriba", influyen poderosamente en el desbarajuste de "abajo". Nada nuevo es lo que decimos. Los antiguos romanos lo expresaron con este conocido apotegma: "Quando caput dolet, omnia membra dolent", que viene a ser lo mismo del refranero español: "Si el Prior juega a las cartas ¿qué hará la Comunidad?" Y es tan grande la carencia de autoridad, porque los investidos de ella en lugar de apoyar moral y materialmente a aquellas ideologías que siempre han demostrado su perfecta sumisión a la autoridad legalmente constituida, tienen todos sus "mimos" para aquellas que han puesto en vergonzoso entredicho el sagrado principio de autoridad.

En todos los siglos y en todas las naciones, las fuerzas de derecha, mejor, las fuerzas católicas, han demostrado ser las diligentes Vestales del sacro fuego de la autoridad, y de tal modo es evidente esto que aquel dicho de San Pablo: "Omnia honeste et cum ordine fiant", es un compendio de la historia de la Iglesia en sus relaciones con el principio de autoridad.

En cambio ¿qué dice la historia que han hecho los hijos de la Revolución? Fijemos nuestra atención en la Revolución Francesa del 89, la más brutal de todas las revoluciones, si se exceptúa la bolchevique de 1914. Marat, Danton, Robespierre fueron cayendo sucesivamente bajo la cuchilla fatídica de la guillotina. Cobardemente hicieron perecer el principio de autoridad, más la crisis de aquel los aplastó, arrojando sus troncos sin cabeza en la charca de sangre de la Revolución.

Tampoco en Rusia existe el principio de autoridad. Y no se nos objete que la férrea voluntad de Stalin es acatada por todos los millones de habitantes de la Rusia soviética; porque el "sentido" de la autoridad debe tener su asiento en la voluntad libre de los súbditos, y no en la punta de una bayoneta.

Y ¿que hay "de esto" en España? Visto la revolución del 14 de Abril, sin

ninguno, o casi ninguno, de los atropellos y violencias consiguientes, casi siempre, al cambio de regímenes políticos. ¡Oh, sí! Fue una revolución modelo. Pero, lo que no vino antes, llegó después y... ¡nunca es tarde si la dicha es buena...! Vino, el once de Mayo, sepulcro de una civilización ingente, y vinieron después "todos los días", porque apenas ha habido ni hay un día en que el telégrafo no nos haya transmitido o nos transmita algaradas, atropellos, y vejaciones a la conciencia católica de España (reconocida por el mismo Balbontín) y claudicaciones, cobardías, inexplicables en los gobernantes (?) y, consiguientemente, indisciplina y descontento en los subordinados. Y mientras a los católicos se nos mutilan derechos con una Constitución, digna, en frase de Unamuno, "no de revisión, sino de borrón", y según Ortega y Gasset, "lamentable, sin pies ni cabeza, y aún sin aquella materia orgánica que media entre los pies y la cabeza", y con disposiciones y tropelías de toda índole, a las extremas izquierdas se le conceden las más absurdas libertades, olvidando que, como alguien ha dicho, "la libertad de las pasiones es la servidumbre de la virtud".

Convengamos, pues, en que el principio de autoridad, en nuestra patria, está en franca bancarrota. No queremos, sin embargo, que se diga de nosotros lo que Melchor Cano dijera con muchísima verdad de Vives, cuando éste criticaba los defectos de la escolástica: "Cum in carpendis erroribus viguisset, in tradendis disciplinis elanguit"; o en castellano liso y claro: Descubrió sagazmente los defectos, más no supo ponerles correctivo.

Hemos señalado la crisis del principio de autoridad, y ahora señalamos, como medicina y poderoso reconstituyente, la inoculación en las masas del "sentido" de la autoridad, sentido que hará revivir en ellas el sentimiento de la obediencia y de la disciplina. Tengan presente nuestros gobernantes que si el "sentido de la autoridad" ha sido el poderoso aglutinante que ha formado las grandes nacionalidades, y ha sido y es el constructor de todo el edificio social, "el menosprecio de la autoridad, como ha escrito un autor celebrísimo, es el principio de la Revolución".

Francisco J. CENTURION

La Laguna de Tenerife, Dicbre. 1932.

PERO ¿QUE VA A SER ESTO?

## Se prohíbe estar en la calle

De nuestro querido colega "El Siglo Futuro", de Madrid, en su número del día 6 del actual mes de Diciembre:

"Con estos mismos títulos publica esta mañana "La Libertad" un suelto de cerca de una columna, que por falta material de espacio no trasladamos aquí, sintiéndolo muy de veras, pues no tiene desperdicio.

Dicen así algunos de los párrafos del referido artículo:

"Son las dos o las tres de la madrugada, hora nada insólita en una ciudad como Madrid y en el radio de la Puerta del Sol.

Hay tranvía toda la noche. El ciudadano, los ciudadanos, llegan a la calle de Carreras, acera del Ministerio de la Gobernación, y se disponen a esperar el vehículo. Como llueve se acercan al muro, lo mismo que han hecho tantas veces, sin sospechar que se trataba de un edificio sagrado y que, por lo tanto, cometían una profanación.

Pero así es, porque inmediatamente surge un guardia de Asalto que hace saber al ciudadano que allí no puede estar. Hay órdenes severísimas para ello. Es en vano que el ciudadano alegue la razón por la cual está allí, aunque resulte un poco raro que el vecino de la villa tenga que dar explicaciones de por qué permanece en la calle, que hasta ahora creíamos de uso libre.

El Ministerio de la Gobernación es una casa tabú. ¿Había ocurrido algo pa-

recido alguna vez en España? Sólo creemos recordar que en Barcelona, y en cierta ocasión, en tiempo de Martínez Anido, hubo el general de prohibir caprichosamente el paso por la acera del Gobierno civil.

Pero en Madrid... en Madrid no había ocurrido eso ni en tiempo de Martínez Anido, cuando fue ministro de la Gobernación. Nunca... hasta ahora.

En Europa, desde luego tampoco.

Acaso es que se va camino de obligar a la gente a que se acueste a las ocho para que no se entere de nada y se trata de resucitar el toque de queda. Pues también van mal, porque con los madrileños no se queda nadie, según el modismo indígena.

Pero a lo peor se trata sencillamente de una práctica del precepto, según el cual gobernar es molestar."

Tiene razón esta vez ese periódico. En un país republicano, donde parece natural que todos debamos estar ahitos de libertad, va resultando que ni siquiera se va a poder circular libremente por la calle.

Hasta ahí hemos llegado."

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

INFORMACIONES SECTARIAS

## La muerte del maestro Vives y la retractación de sus errores

Santamente ha fallecido el ilustre maestro Amadeo Vives. Santa y ejemplarmente. Santa y envidiablemente. Y ¡qué emocionante ese momento, el decisivo momento de entregar a Dios el alma, de poner ante El, el talento, la inspiración, la gloria humana lograda, cuando el gran músico hace y reza el acto de contrición!

"Porque os amo sobre todas las cosas, péame Señor haberos ofendido."

El maestro Vives lo dice en catalán, usa en ese momento culminante de su vida la lengua que aprendió en el hogar, con la que mejor siente y expresa la fe y los sentimientos que aprendió en el regazo materno.

Y luego, en el idioma castellano, en el que buscó definición para sus escritos, se retracta de cuanto daño pudo inferir a las inteligencias de sus contemporáneos con errores de los que se arrepiente, públicamente. Y una estación de "radio", cuyas ondas llegan a América y a toda Europa, trasmite por deseo del moribundo la solemne y rotunda re-

tractación. La retractación de un corazón contrito y de una inteligencia clara que ve la luz de la eternidad como un nimbo alrededor del lecho. Un nimbo que destruye, con su fulgor el misero brillo opaco de la gloria mundana, de los honores y de la fama conquistada en la tierra que abandona.

¿Qué vale el nombre? ¿Qué es la "firma" al pie de las inspiradas partituras?

No valen nada. Lo que vale, es esa retractación que cruza los mares expedida y recogida por las antenas.

Copiosa información la de los periódicos como último tributo al artista muerto. Pero la que se dice "gran Prensa" y blasona de atea e izquierdista, omite el último texto del maestro. Y lo omite "El Liberal", de Madrid, en cuyas columnas aparecieron tantos artículos de Amadeo Vives, al que dedica elogios por su vasta cultura; al que considera una gran pérdida para la música española.

Pero le niega su última voluntad: la de dar la mayor difusión a la retractación de sus errores.

AUMENTO EN LOS GASTOS MILITARES

## El sembrador de aplausos

¿Se acuerdan ustedes de las estupidas reformas de Guerra? Cada día, los órganos de casa y boca, con títulos a toda plana, cantaban el "Magnificat" ministerial. La hipóbole corrió por el país, trocando al ministro en estadista. Se abrió concurso entre los genios de la Historia. Y, evocados por periodistas polígrafos y parlamentarios enciclopédicos, acudieron al palacio de Buenavista desde Pericles a Bismarck.

Tan arrollador fué el torrente, que un espíritu casi ático, el de Pepe Ortega, se tornó casi populachero. Y en un discurso retumbante pidió para el ministro reformista, que venía a rehacer España, un aplauso de gratitud y honor. Las Constituyentes, en pie, sirvieron eficazmente el pedido. Y el inventor de las reformas subió en aquel día a las nubes, entre Pericles y Bismarck.

No obstante, las almas sencillas, las almas de Dios, continuaban, extraparlamentariamente, sin explicarse el turbio fenómeno. ¿Cómo hablaban de economías en Guerra, si la reforma básica consistía en otorgar retiros con toda la paga? Y cada vez que un diario de casa y boca, o que un parlamentario de boca y casa, daba exactamente la cifra de economías, las almas de Dios casi se daban al diablo.

Ocurrió, sin embargo, que la cifra exacta de economías en Guerra era el lunes de 50 millones. Pero al llegar el martes, la cifra exacta era de 80 millones. Y el miércoles, de 100 millones. Y el jueves, de más de cien millones, cifra de economías exacta, como las demás...

Ya el gesto, casi populachero, de Pepe Ortega comenzó a recobrar su facies ática. Hasta que un día casi lúcido, al ver que las economías de Guerra no aparecían por ninguna parte—fuera, claro es, de la fantasía ministerial—nuestro filósofo se graduó de político filósofo con la frase: "Esta no es mi República"... Naturalmente. Si es la de ellos.

¿Qué hay de cierto sobre economías en Guerra? Hay que se ha otorgado el retiro a diez mil jefes y oficiales; que se han suprimido regimientos y regimientos; que se han repatriado de Marruecos millares y millares de soldados; que se han licenciado en la Península otros millares y millares. En resumidas cuentas, como dicen los jabalies de casa y boca y los payasos de boca y casa, que España se ve libre del militarismo.

Pero, amén del juicio de payasos y jabalies, ¿qué nos dice de economías en Guerra el presupuesto ahora en discusión? ¿Registró aquellas cifras exactas de cien millones? ¿Siquiera de 80 millones? En el último presupuesto de la Monarquía, presentado por el ministro de Hacienda, Wais, los gastos militares eran

de 450 millones. ¿Se han rebajado en el de la República, presentado por el hacendista Carner, los cien millones, siquiera los 80 millones que anunciaron con letras de a vara los diarios de casa y boca, y con aplausos estruendosos, a petición de Pepe Ortega, los parlamentarios de boca y casa? Los gastos militares del último presupuesto republicano son de 423 millones. De modo que todas las economías por el retiro de diez mil jefes y oficiales, por la supresión de regimientos, por el licenciamiento marroquí, no son los cien millones, ni siquiera los 80 millones: escasamente llegan a 27 millones en el presupuesto de Guerra. Pero como los militares retirados, que eran el "clou" de la reforma y de la invocación a Pericles y a Bismarck, cobran por el artículo 9.º sección de Clases Pasivas, 111 millones (los tres unos), resulta que, en lugar de 27 millones de economías, hay la friolera de ¡75 millones de aumento en los gastos militares!

\*\*\*  
¿Habrá el filósofo político, sembrador de aplausos parlamentarios, transmitido al político filósofo esta ecuación? Aquel Wais (Dios lo haya perdonado) que presupuestó para gastos militares, sin la menor reforma ni el menor plan de economizar, 450 millones, y este Carner (Dios se lo premiará), que gracias a las admirables reformas y a las estupidas economías del actual ministro de la Guerra, presupone ¡75 millones más! Claro está que aquel Wais había de hacer frente a pagos de un ejército que este Carner encuentra disminuido en diez mil jefes y oficiales, en varios regimientos que ya no existen, en millares de soldados, repatriados de Marruecos por la República. Pero si el Ejército disminuye, ¿no es lógico que aumente el presupuesto de Guerra, ilustre Pepe Ortega, sembrador de aplausos parlamentarios?...

Cristóbal DE CASTRO

LA MEJOR OBRA DE HISTORIA

### Para la concesión del premio literario Fastenrath

La Academia Española, ateniéndose a lo estatuido en la Fundación del premio Fastenrath, propondrá al ministro de la Gobernación, dentro del próximo mes de Febrero, la mejor obra de Historia que haya visto la luz pública en los años 1928 y 1932, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa, siendo el premio de 2.000 pesetas.



DE NUESTRO REDACTOR

# Información de La Laguna

## Una importante Asamblea en la Económica de Amigos del País de Tenerife

Conforme estaba anunciado, el domingo último, a las cinco de la tarde, se reunieron en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife varias representaciones de agricultores de la isla en una Asamblea, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre el trascendental asunto de la Reforma Agraria en sus artículos tocantes a esta Región.

El presidente de la Económica, don Ramón de Ascanio y León, declara abierta la Asamblea y expone la finalidad de la referida reunión ante el gravísimo problema que se cierne amenazador para la Agricultura de estas islas.

Se estudiaron y analizaron tres puntos, que son los siguientes:

- 1.º Ley de arrendamientos en las fincas.
- 2.º Relación de fincas rústicas.
- 3.º Ordenación de industrias y Comercio.

Los reunidos estudiaron ampliamente la situación que crearía y su gravedad para la vida agrícola de la región, examinándose los distintos medios para atajar en lo posible el mal.

Los señores don Anatolio de Fuentes, y don Tomás Cruz presentaron varias enmiendas a los citados artículos, y con este motivo hacen diversas consideraciones sobre el asunto que se debatía.

También habló en el mismo sentido el señor don Santiago García Sanabria, apoyando las gestiones que deben hacerse ante los Poderes públicos para atenuar en parte el daño que se infrigiría a la Agricultura canaria.

Se acordó, por último, presentar varias enmiendas a los citados decretos, y dirigirse en ese sentido al Gobierno.

A la referida Asamblea, que se vió muy concurrida, asistieron, entre otros señores, los siguientes: don Ramón de Ascanio y León, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, don Santiago García Sanabria, don Anatolio de Fuentes, don Tomás Cruz, don Salvador Iglesias Domínguez, don Juan Ruiz y B. de Lugo, don Francisco Domínguez, don Emilio Gutiérrez Salazar, don Luis Zamorano Lomelino, don Andrés Díaz Bethencourt, don Enrique González Medina, don Arturo Vergara Rodríguez, don Juan Benítez de Lugo y Velarde, don Francisco Benítez de Lugo y García, don Amaro Cambreleng, don Ciro Ucelay Marcoida, don Fernando de Ascanio y León, don Ramón Ascanio Montemayor, don Miximiliano Darias Montesino, don Juan Martí y Martínez Ocampo, don Emilio Salazar de Craa, don José Cambreleng, don Isaac Cabrera Díaz, don Alonso Tabares y Tabares, don Hilario del Olmo, don José Feraza y Molina, don Alfredo Torres Edward, don Francisco Rodríguez Perlaza, don José Martín y don Tomás Tabares de Nava.

La Asamblea del domingo en la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife fué, como habrá visto el lector, de suma importancia e interés. Todos debemos, sin excepción alguna, contribuir eficazmente a esta noble y patriótica campaña que ha iniciado la culta y entusiasta sociedad en beneficio de la Agricultura canaria, tan seriamente amenazada por la referida Reforma Agraria; que en estas islas no tiene razón de implantarse y que, caso de llevarse a cabo, causaría la ruina de muchos hogares.

### De sociedad

El domingo último, a las nueve de la noche, se efectuó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia R. de Vera, con el estimado joven don Luis Mesa Suárez, procurador de Las Palmas.

Bendijo la unión de los contrayentes el canónico de la Santa Iglesia Catedral, don Eutimio Rojas de Vera, hermano de la desposada; actuaron como padrinos la señorita Concepción Mesa de Ley y el práctico del puerto de La Luz don Horacio Rojas de Vera.

Firmaron el acta, como testigos, don

Manuel Rodríguez Acuña y don Antonio Calero Rugasca.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados a casa de la novia, donde se sirvió un espléndido "lunch", prolongándose la reunión hasta bien entrada la noche.

La nueva pareja, a la que deseamos todo género de felicidades, marchará en breve para Las Palmas, donde se proponen fijar su residencia.

Completamente destablecido de su larga enfermedad hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestro estimado amigo el joven don Antonio Pérez Pestano.

De Las Palmas ha llegado, en compañía de su señora esposa, el práctico del puerto de La Luz don Horacio Rojas de Vera.

También se encuentra en esta ciudad, pasando una temporada, el señor don José Gutiérrez Penedo.

Se encuentra casi restablecido de su enfermedad el niño Luis Fernando Benítez de Lugo, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan Benítez de Lugo y Velarde.

### Necrología

El domingo último, a las tres de la tarde, se verificó en esta ciudad el sepelio del estimado señor don Juan B. Sánchez, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo. Se asociaron al triste acto representaciones de todas las clases sociales, exteriorizándose el sentimiento que en esta ciudad ha causado el inesperado y fatal desenlace.

Reiteramos, una vez más, a sus familiares, y en particular a sus hijos don Juan, don Ramón y don Miguel, estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra sincera condolencia por tan irreparable pérdida que experimentan.

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

## De Hacienda

### Cambio de sellos

La Alcaldía del Puerto de la Cruz comunica al delegado de Hacienda que aquella Corporación acordó, en sesión del día 15 del corriente, inutilizar los sellos municipales de la Alcaldía y Ayuntamiento que venían utilizándose y sustituirlos por otros cuyo facsimil adjunta.

### Envío de documentos

El alcalde de Fasnia ha enviado a la Delegación de Hacienda un certificado de la Contribución Industrial, de los ingresos en 1931, y otros documentos relativos al presupuesto municipal ordinario para 1933.

### Transferencia de crédito

El Ayuntamiento de Adeje ha remitido a esta Delegación de Hacienda una copia del expediente incoado por aquel Ayuntamiento para verificar una transferencia de crédito.

### Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Leopoldo de la Rosa	7.266'28
" Manuel García	12.032'75
" Juan Sánchez	6.927'85
" Ramón Frejre	26.225'10
" Juan de la Rosa	1.558'22
" Ramón de Ibarrola	9.601'32
" Agustín V. Yuste	6.231'82
" José Lite	26.988'63
" Juan Cañizares	6.251'80
" A. Bermúdez	8.919'80
" M. Tauroni	6.318'48
" José Conejo	3.580'94
Sr. jefe de Telégrafos	2.712'46
D. Rogelio Suárez	6.763'60
" Manuel García	5.189'05
" A. Santana	645'83
" Juan E. Pérez	11.037'93
" B. González	40.738'53
" Damián Aiza	1.505'93
" Adejandro Fernández	17.195'17

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

# La corbeta "Guadalhorce" no ha llegado a Puerto Rico

SE SIGUE IGNORANDO EL PARADERO DE ESE VELERO DE LA MATRÍCULA DE LAS PALMAS.—ANSIEDAD ENTRE LAS FAMILIAS DE LOS TRIPULANTES

Nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, publica las siguientes líneas en su número del día 18 del actual mes de Diciembre:

"Anteanoche circularon por la población noticias de haber arribado con averías a Puerto Rico la corbeta de esta matrícula "Guadalhorce", que hace 80 días salió de este puerto con rumbo a Tampa y cuyo paradero se ignora.

Haciéndose eco de esos rumores, nuestro estimado colega "Avance", en su edición de ayer, daba la noticia, manifestando se sabía por cablegrama recibido por el padre del primer oficial.

Para corroborar la noticia, nos hemos entrevistado con el referido señor, que es nuestro amigo el teniente coronel de Infantería don Francisco de S. Galtier, el que nos ha manifestado que, desgraciadamente, no hay noticias del barco.

Ayer recibió el padre del segundo oficial del mismo, el también teniente coronel don Angel Toledo, un radiograma, viniendo de Tenerife a esta ciudad a ad-

quirir noticias, en el que le comunicaban la llegada de su hijo, el expresado segundo oficial, a Puerto Rico.

Como la Casa armadora, que es la de los señores Bosch y Sintés, no tuviera noticias, se preguntó por teléfono a Tenerife el origen de ese radio puesto al señor Toledo y se contestó por los familiares del mismo que obedecía a una noticia dada por un camarero llegado de Cádiz, que aseguraba que la familia del capitán del "Guadalhorce", don Cipriano Garratón, residente en dicha ciudad, tenía desde el día 4 del corriente noticias de la llegada.

Anteanoche mismo el señor Galtier telegrafó al padre del capitán, y éste, en telegrama puesto ayer en Cádiz, desmiente la noticia.

Sigue, pues, ignorándose el paradero del velero y hacemos votos porque pronto haya noticias de su llegada a puerto, para calmar la ansiedad de las familias de los tripulantes."

### Un cambullonero incendiario

## Cuando se embriaga maltrata a su madre y a su hermana

Poco después de las nueve de la noche del jueves pasado, Francisco Suárez Martín, de 26 años, soltero y cambullonero, se dirigió en Las Palmas a su casa, en las Alcarabaneras, en estado de embriaguez.

Francisco reunió los papeles que encontró, empuñó una vela y prendió fuego a un colchón. Intervino la familia y el muchacho indicó que haría lo que le daba la gana porque estaba en su casa.

Como su madre no estaba por eso, recibió un empujón, así como una hermana, las cuales fueron maltratadas.

El padre de Pancho compareció en la Comisaría denunciando a su hijo, y relatando los hechos.

### UNA INTERESANTE AUDICION

## En el Radio Club Tenerife

### El concierto del sábado

A la hora que previamente habíamos anunciado, celebróse en la sala estudio del Radio Club de Tenerife E. A. R. 58, una interesantísima audición extraordinaria.

El "amateur" don José Luis Camps, que tan buen "speaker" hace en la emisora, con oportunas palabras hizo la presentación de los valiosos elementos que tomaron parte en esta audición, resaltando las cualidades artísticas de todos y cada uno de ellos.

En el acto del sábado hizo su presentación ante el micrófono del citado estudio, la notable pianista señorita Victoria L. Carvajal, coopeando brillantemente al éxito del recital artístico el violoncellista don José Terol, el cantante don Juan Antonio López y el crítico de arte musical "Amaro Lefranc".

Entre los escogidos números del programa figuraron obras de tanta notabilidad como "Dos sonatas de El Escorial", de Halffter; "Lameto Indio", de Rimsky Korsakow; "Scherzun" y "Cantos Canarios", de Pówer; "Canto de cisne negro", de Villalobos; y "¡O solo mio!", canción napolitana.

Un verdadero éxito constituyó este interesante concierto, que fué escuchado por numerosísimos radioyentes, que siguen con creciente interés la incansable actuación de la directiva del Radio Club Tenerife, que tanto y tanto se está preocupando de proporcionar a sus asociados atrayentes audiciones.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

## Instrucción Pública

### De interés para los cursillistas

El presidente del Comité Universitario de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama del director general de Primera Enseñanza:

"Contestando consulta formulada participole que los cursillistas, maestros del segundo escalafón, no consumen plazas a los efectos de adjudicación de las mismas, toda vez que ya las poseen, y la oposición no solo les habilita para plenitud de derechos en el escalafón."

### Para clasificar la jubilación

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se han reclamado urgentemente varias pólizas para completar los reintegros de clasificación, a los maestros de esta provincia don José Quintero Domínguez y don José Gutiérrez Fernández.

### Propuestas para directores de Graduadas

Han sido propuestos a la Dirección general, por votación, para director de la Graduada de niños de Salamanca, el maestro don Pedro García Sánchez.

También ha sido propuesto el maestro don José Pérez, para la dirección de la Graduada de los Asilos benéficos de esta capital.



De venta en las buenas librerías y papelerías

## Gobierno civil

### Cuestiones sociales

Ayer visitó al gobernador interino, señor Fernández Díaz, una Comisión de obreros de la Unión General de Trabajadores, para tratar de diversas cuestiones de interés societario.

### Los hoteleros

También conferenció ayer con la primera autoridad civil, una Comisión de hoteleros de esta capital, para tratar sobre las bases de trabajo presentadas por la Unión de Mozos y Cocineros.

### El presidente del Cabildo

Asimismo visitó al señor Fernández Díaz el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea y Perdomo.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

Licores: **MARIE BRIZARD & ROGER**  
 Pídale siempre y no se deje sorprender por marcas y etiquetas parecidas.



# Consultorio Gratuito

## ARBITRIOS MUNICIPALES

D. M.—Pueblo de W.—¿Puede un Ayuntamiento regular el toque de campanas de la iglesia estableciendo un arbitrio sobre las mismas, así como sobre los enterramientos religiosos que se celebren?

\*\*\*

Las cuestiones que con motivo del uso de las campanas en las iglesias se suscitan, así como las que guardan relación con el aspecto fiscal del problema, no han obtenido en nuestra legislación una regulación especial.

De ahí que solamente violentando los preceptos y dando una interpretación extensiva al apartado q) del artículo 374 del Estatuto municipal, podría basarse en dicho precepto el derecho o tasa que se trata de crear sobre el toque de las campanas de la iglesia, por cuyo motivo creemos que, en caso de reclamación, podrá ser denegado por la Superioridad, sin perjuicio de que la autoridad municipal regule, en cuanto a las mo-

lestias que puedan ocasionar al vecindario, las horas y duración de los toques, según los conceptos litúrgicos por que doblen las campanas.

En cuanto a los enterramientos, correspondiendo al Ayuntamiento la administración de los cementerios municipales, en la Ordenanza fiscal del derecho o tasa a que se refiere el apartado r) del artículo 368 del Estatuto municipal, podrán señalarse los derechos municipales correspondientes a cada enterramiento, según su categoría, la cual podrá ser determinada, entre otras bases, ateniéndose a la mayor o menor pompa religiosa con que se efectúen.

De todos los modos no es admisible el criterio de que puede imponerse un arbitrio, derecho o tasa por mero acuerdo del Ayuntamiento, sino que es preciso que la exacción municipal conste en el presupuesto debidamente aprobado, así como que se haya confeccionado y aprobado la Ordenanza fiscal correspondiente.

# LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

6

convencidas, le tendió las manos, casi los brazos.

Aunque tan sincera como la otra, la satisfacción de Humberto era menos sentimental. Puede que de ser otro el caso, hubiera dudado más en reconocer a su antiguo camarada y en reunirse de nuevo.

—¿Si camináramos un rato juntos?— propuso cuando le pareció que la parada delante de la tienda no podía prolongarse más.

El Príncipe Salliakoff echó una última mirada sobre las flores y dijo alejándose:

—Perdóneme, querido amigo. ¡Hace tanto tiempo que no las veo!... Llego de Siberia.

\*\*\*

Ya se alejaban cogidos del brazo, tomando por instinto, sin ponerse de acuerdo, el camino de la playa.

Ya no se codeaban con los paseantes. Las luces del gas casi no les alumbraban ya; ni uno ni otro se distinguían las caras; y las alteraciones que habían traído los años, los años mismos, parecían borrarse dejando volver la antigua amistad.

Y esta sombra que envolvía las formas, confundía los rasgos, anegaba las pupilas, parecía también amortiguar la voz, embotar las palabras, guatar los pensamientos. Se convertían el uno para el otro en un ser dulce, alejado, cuyas burlas no eran temibles, al que era más fácil hacer preguntas y confidencias, como si se hicieran a través de la rejilla del confesionario.

A pesar de buscar un preámbulo, no se atrevió Humberto a adoptar la fórmula usual de:

—¿Y qué ha sido de usted en tanto tiempo?

A buen seguro que hubiera contestado el Príncipe Salliakoff.

Aquellos últimos años de su existencia se perdían entre una bruma que no era solo efecto de su alejamiento.

Antiguamente, en París, su brillante carrera diplomática y mundana se había acabado de un modo raro, a causa de un llamamiento inesperado que se parecía mucho a una caída en desgracia.

Se había marchado de la mañana a la noche, sin despedirse y sin haber vuelto a dar noticias suyas. Únicamente se sabía, por los chismes venidos de San Petersburgo, que se había casado, bastante mal al parecer, porque a raíz de la boda había tenido que abandonar el Ejército, retirarse a sus posesiones, y hasta se decía que había sufrido peores sinsabores. Luego, los chismos se habían cansado, los amigos lo habían olvidado. Hasta ahí llegaban las noticias de Humberto.

Juzgó prudente no preguntar por la Princesa y tomar las cosas desde donde le hacía su amigo.

—¿De modo—preguntó—que llega usted de Siberia?

—Sí, he ido hasta las fuentes del Yamour.

—¿Es interesante el viaje?

—En extremo; pero le queda a uno el desconsuelo de no haberlo hecho cincuenta años antes.

Aunque el asunto era poco entretenido, un rayo de entusiasmo cortó de pronto la tiesura externa del Príncipe y el tono tranquilo de la conversación, mientras alababan las atrevidas exploraciones del almirante Novolsky, su patrió-

tica labor de conquista y civilización y retrotraía las peripecias pasadas, que resultaban algo largas para quien no tuviera el corazón ruso y la imaginación septentrional.

En el río y su historia, Humberto, como buen parisiense, solo encontró un juego de palabras.

—Ha subido usted hasta las fuentes del Amir (1), mi querido Valeriano—dijo con una sonrisa—. ¡Bueno! Pues yo voy bajando hacia su desembocadura... hacia el sitio en que se precipita en el Océano general, o si usted lo prefiere, en el abismo del matrimonio, y creo que es a usted a quien le envía la casualidad para que me sirva de piloto en este paso difícil.

—¡Yo!

Una lejana amargura se mezclaba a la extrañeza del Príncipe. Pero Humberto de Faverolles no dio tiempo a que se expansionaran aquellos sentimientos.

—Sí, usted—le explicó—. El Mundo es un laberinto extraño, donde los que parecen estar a cien leguas unos de otros se encuentran del modo más inesperado, se unen por hilos complicadísimos. Usted viene de Siberia para ver a su tía. Yo vengo de París para casarme; y, según parece, su tía es la mejor amiga de la persona que me interesa.

Humberto se paró.

Lo que se sucedía ahora era peor que lo que le había pasado con Mme. Guidal; por parte del Príncipe, ni una palabra, ni un ademán para animarlo, ni siquiera tenía aire de atenderlo.

Creyendo excitar su interés, Humberto siguió:

—Si ha estado usted aquí ya, seguramente conocerá a la persona de quien se trata.

—Vine el invierno pasado.

Cayó la respuesta breve, glacial; así como antes habían desaparecido los años olvidados, ahora lo que acababa de desvanecerse eran los momentos de intimidad cariñosa. Humberto volvía a encontrarse frente a un extraño apercebido por casualidad delante del escaparate de la florista y empezaba a preguntarse de nuevo si aquel era verdaderamente su amigo de antes y qué acogida dispensaría a los preliminares de su asunto.

Como se callaba, fué el Príncipe el que ceremoniosamente prosigió:

—¿Sería indiscreto pedirle que completara su confidencia?

—De ninguna manera; la muchacha con quien deseo casarme se llama Mlle. Le Closier.

Este nombre tuvo el don de deshelar al Príncipe; una incertidumbre, una inquietud que pesaba sobre él, parecieron disiparse, dejando paso franco a los ímpetus de su modo de ser y con la voz cambiada de repente.

—Mlle. Le Closier—exclamó—. Sí, tengo el honor de conocerla y no puedo menos de desearte un completo éxito cerca de ella, mi querido amigo; me conceptúo muy dichoso ayudándole a ello!

Era él otra vez, sin duda ninguna, e. Valeriano de otros tiempos, el esclavo de fantasías raras, pero de corazón cálido, gran señor y buen muchacho a la par, siempre dispuesto a hacer un favor y sabiéndolo hacer graciosamente.

(1) Juego de palabras posible en francés en el que el nombre del río quiere decir Amor (n d l t).

# El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y mas barato.

# AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

## UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



# CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## Comunidad para la explotación de aguas EL NIÑO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Comunidad que se encuentren al descubierto en el pago de sus participaciones, que de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento, se les concede un plazo de diez días para ponerse al corriente, cuyo plazo empezará a regir a partir del 14 del mes actual.

El presidente, ANGEL TOLEDO RUIZ. —El secretario, FERNANDO DE TORRES.

## Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

200 pesetas

empezarán ganando personas dispongan ratos libres cual localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. ESTABLECIMIENTOS KOMMI. Apartado 440, Valencia.





**Conserves**  
**Benzbouig**

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



**Fresas al natural**

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

**Tintorería Tinerfeña**

Telefono, 864 Emilio Calzadila, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

**SANATORIO**

DIRECTOR J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium  
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

**Laboratorio y Farmacia**

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumor)  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Mache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas  
cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.  
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

**Josè Ninot Ferrán**

MEDICO NATURISTA

ASUERO TERAPIA

ASMA, CIATICA, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, REUMA, NEURALGIAS, ULCERAS VARICOSAS ETC. ETC.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

HOTEL ATLANTIC

MENDEZ NUÑEZ, 16

**Tintorería Americana**

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



Lo que dice Pepe:

"Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas

fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues

el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviente y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".



**EL CALDO MAGGI**

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL



CONVALENCIA, DEBILIDAD

**ANEMIA**

VINO Y JARABE

**Deschiens** a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**Productos C. E. P. S. A.**

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.



# Royal Victoria

HOY Martes 20 ESTRENO de la producción dramática de la FOX

## “El camello negro”

por WARNER OLAND y SALLY EILERS.

**Exotismo**

**Misterio**

**MUERTE SENTIDA**

### Don Cristóbal Beautell Díaz

El domingo último, a las diez de la noche, dejó de existir en esta capital, víctima de una rápida enfermedad, nuestro respetable amigo el acaudalado comerciante don Cristóbal Beautell y Díaz.

El extinto, persona bien conocida en esta isla por el gran volumen de negocios que sostenía, era muy estimado por cuantos le trataban, así por sus bondades y afabilidad en el trato, como por su inteligencia y actividad, que tanto le hicieron sobresalir en la vida económica de Tenerife.

El acto de conducir los restos mortales del señor Beautell, celebrado a las cuatro de la tarde, de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que se sumaron todas las clases sociales de esta capital.

A su viuda, hijos e hijos políticos y a toda su distinguida familia, enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia, por tan irreparable pérdida.

**LOTERIA**, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Santo Domingo de Silos, ab. y cf.

Santos de mañana.—Santo Tomás, apl.

**CULTOS**

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 21.—A las siete y media, Misa rezada a los Santos Varones.

A las ocho, Misa rezada en el Crucificado, por don M. González (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, en cargo de don M. Padrón.

A las nueve, Misa rezada por doña L. M.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 21.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Andrés Torres La Serna (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada.

A las nueve, Misa por el alma de don Angel Crosa (q. e. p. d.).

**Iglesia del Pilar**

Miércoles 21.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y ejercicio de las Jornadas y Bendición.

### Círculo Mercantil

**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de este Círculo Mercantil el próximo domingo, día 25 del actual, y hora de las cuatro, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta de la anterior.
  - 2.—Memoria.
  - 3.—Presentación de cuentas.
  - 4.—Elección de los señores socios de número que han de formar la Junta directiva para el próximo año de 1933.
- Santa Cruz de Tenerife, 19 de Diciembre de 1932.—El secretario, Guillermo Guigou; visto bueno: el presidente, Fernández del Castillo.

**Las iniciativas plausibles**

### El mitin sanitario del Puerto de la Cruz

Según habíamos anunciado, anteayer, domingo, se celebró en el teatro Tophan, del Puerto de la Cruz, el mitin sanitario que el Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife tenía anunciado.

Numeroso público, en el que sobresalía el bello sexo, llenó el amplio local donde se celebró el acto.

El mitin fué iniciado por don Manuel Bethencourt del Río, presidente de dicho Sindicato, quien después de saludar al pueblo del Puerto de la Cruz, explicó el objeto y finalidad del acto, que cumple la misión social de difundir cultura sanitaria en todos los ámbitos de la isla.

Después don Celestino Cobiella, médico de La Victoria de Acentejo, leyó unas cuartillas referentes a la higiene de la mujer, haciendo resaltar la necesidad que tiene esta de ser educada en este sentido.

Luego, don Feliciano Jerez Veguero, médico-director del Hospital de la Orotava, se ocupó del problema de la peste, de tanto interés insular, insistiendo en las medidas profilácticas que deben tomarse contra la misma.

Don Huberto Sanz, médico del Dispensario Antivenéreo de Santa Cruz de Tenerife, trató el problema social de la sífilis, haciendo resaltar la importantísima labor de la República, especialmente en sus proyectos de ley de abolición de la prostitución, tratamiento obligatorio y delito de contagio venéreo.

Don Manuel Fernández Villalta, médico de esta capital, disertó sobre diversas cuestiones.

Finalmente, el alcalde del Puerto de la Cruz, señor Sosa, cerró el acto, saludando y felicitando al Sindicato Médico por la feliz iniciativa de su labor social y ofreciendo su apoyo incondicional para cuanto redunde en beneficio de la Sanidad de los pueblos.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

### FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

**Comunidad «Salto de la Fortuna»**

**CONVOCATORIA**

Cumpliendo lo prevenido en la condición sexta del contrato de Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los coparticipes, a los efectos señalados en la expresada condición, cuya Junta se efectuará en el local de la sociedad Unión XXI de Octubre, de este pueblo, a las catorce horas (2 de la tarde), del día 25 del actual, anunciándose así con sujeción a lo preceptuado en la condición quinta del contrato indicado.

Santa Ursula, 19 de Diciembre de 1932.—El presidente, Buenaventura Bravo; el secretario, Miguel González.

### Tinerfeños

Ante la frialdad con que se presentan las Pascuas, el remedio más eficaz es llevar a vuestras casas unos cuantos litros de los ricos vinos y licores que encontrarán ustedes en la Casa de los Vinos.

Calle Caleta núm. 15 (frente al Juzgado)

**LOS ASUNTOS LOCALES**

### El asunto de los petróleos, el transporte de dinamita y la subasta de unas obras

Ayer cuando visitamos al alcalde, nos facilitó el siguiente telegrama que acababa de recibir a la representación parlamentaria:

“Conferenciamos con ministro de Hacienda asunto petróleos, ofreciéndonos respeto estado actual, sin merma Puertos francos. Salúdanle.—Orozco, Lara, Alonso, Roldán.”

Después del anterior telegrama nos mostró el señor Armas Qupintero, un decreto que ha dictado sobre la circulación de autocamiones por la población cuando lleven dinamita, así como también la vigilancia que en los fielatos debe ejercerse sobre estos vehículos.

Ayer se constituyó la Comisión de Subastas presidida por el alcalde, señor Armas Quintero, integrada por el teniente de alcalde señor Fernaud, y secretario señor Fumagallo, para abrir los pliegos de las subastas de las obras de la calle de Serrano y transversales.

Actuó de notario don Diego Wood y Mellán

Fueron adjudicadas las obras a Pavimentos Asfálticos S. A. que postaba por el hilo de la subasta.

**Varias denuncias**

### A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por malos tratos de palabra y amenazas a Manuel Herrera Velázquez, por Pedro Ladeveze.

Por lesión leve a Simeón Cabrera, por un tal José “Calzones”.

Por malos tratos de palabra a Manuel Castro Viñas, por un tal Parranda.

Por lesiones leves a María González Castillo, por atropello de un carro.

Por estupro de Eloisa Pérez Hernández, por Alfredo Déniz.

Por lesiones a Modesto González y Dolores Ramos, por un camión, en la carretera del Sur.

Por insultos y amenazas de Lucía Sánchez a Segunda García.

Por estafa de metálico a María Cabrera Rodríguez, por Enrique González Alonso.

Por amenazas a José Castellano Pérez, por un tal Antonio.

Por lesiones leves a José Quintana, por un individuo sordo-mudo.

Por daños a Domingo Plasencia Hernández, por Domingo Alvarez.

Por disparo de arma de fuego desde el local de la Unión General de Trabajadores contra Cristóbal Martín González y dos más.

Por lesiones de pronóstico reservado causadas en el muelle por varios núcleos de obreros a Santiago Pérez González y Diego González Trujillo.

Por lesiones leves en el mismo lugar causadas por los mismos grupos a Juan Felipe Mesa, Domingo Palma Benítez, Antonio Bravo Ferrer y Juan Trujillo Hernández.

Por desobediencia al guarda-muelle Francisco Piñero, contra Antonio González de la Rosa.

Por lesiones leves a Ricardo González Monzón, contra Juan García Hernández.

**Observatorio municipal**

### EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

**EL TIEMPO:** Día 19 de Diciembre  
Temperatura máxima, 19,6.  
Temperatura mínima, 14,4.  
Humedad relativa media, 69 centésimas.  
Dirección dominante del viento, SSW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 121 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,8 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botta.

### Pasteles del Puerto

Están a la venta en la calle del Norte número 23.

### Ecos de sociedad

**VIAJES**

Ha regresado de Málaga el corredor de Comercio de esta plaza nuestro estimado amigo don Arturo Escuder.

—A Garachico ha regresado el secretario de aquel Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Nicolás Redecilla Servando.

—Ha llegado de Cádiz el teniente coronel de Intervención don Alfredo García Neito.

—También ha llegado de la Península, doña Nicolasa Ramos y tres hijos.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado don Rodrigo Rodríguez.

—Han llegado de Las Palmas, don Teodoro Pérez y doña María Mertens.

—De la misma población ha regresado, don José Clavijo.

—De Garachico han llegado don Celio M y don Angel Benítez Toledo.

—Ha llegado de Francia el ingeniero don Antonio González Acosta.

—Mañana, miércoles regresará de Madrid, en unión de su señora esposa, el agente de la Compañía Trasmediterránea, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—Ha regresado de la Península el funcionario de la Sección Agronómica don José García Alba.

—De la Península ha regresado el capitán de Infantería don Cayetano Serrano.

**BODAS**

En la parroquia de San Francisco, de Las Palmas ha contraído matrimonio con la agraciada señorita María Figueroa y Verdugo el joven licenciado y archivero del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Pedro Cúllen del Castillo, pertenecientes ambos a aristocráticas familias de la vecina isla.

—Por el letrado nuestro distinguido amigo don Faustino Martín Albertos ha sido pedida en La Laguna la mano de la bella señorita Lalita Pimieta, para el joven don Alberto Martín Domínguez.

—En la iglesia parroquial de Tacoronte se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa González Villavicencio, con el estimado joven don Martín González Rodríguez.

Bendijo la unión el celoso cura párroco don Carlos González Estarriol.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Miguel González Quintana y la señorita Candelaria González Rodríguez, padre y hermana de los novios, respectivamente.

Firmaron el acto testifical, don Francisco Baudet, don Santiago Quintero, don Héctor Galán y don Fernando Avila.

Les deseamos muchas felicidades.

Les deseamos muchas felicidades.



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

De Cataluña

REUNION EN LA GENERALIDAD

Madrid 19 17 30.—De Barcelona anuncio que esta tarde se reunirá en Consejo la Generalidad, en cuya reunión se acordará el nuevo Gobierno.

LOS TEMPORALES EN CATALUÑA

De Barcelona dan cuenta también de haberse presentado violentos temporales de aguas.

A consecuencia de éstos se han interceptado las vías del ferrocarril de San Juan de las Abadesas y de Ripoll a Puigcerdá, en la línea de la costa.

En la carretera de Olot a Bañolas se desprendió un bloque de tierra que mide doscientos metros de longitud.

Como consecuencia de este desprendimiento quedó sepultada la caseta de los peones camineros, resultado tres muertos.

HUELGA QUE EMPIEZA

Las anteriores noticias anuncian que ha comenzado la huelga de los gremios de transportes, construcción y aguas, por no haber aceptado los patronos las bases presentadas por los obreros.

MALEANTES DETENIDOS

En la calle del Cid, de Barcelona, sostuvieron esta madrugada un altercado tres individuos maleantes.

Intervino la Policía, que los detuvo, logrando uno de ellos darse a la fuga, siendo perseguido y resultando herido.

Los citados individuos salían del Cine Colón, en cuya ocasión salía también Cayetano Cabezas, que tiene cuentas pendientes con la Justicia.

Este sujeto creyó que lo perseguían a él, por lo que huyó, sufriendo entonces una caída, a consecuencia de la cual se rompió un brazo.

Del Gobierno

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 19 1'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir hoy a los periodistas, manifestó

que reinaba completa tranquilidad en provincias.

EL REGRESO A ESPAÑA DE ALGUNOS DEPORTADOS

Los representantes de la Prensa, hablando con el señor Casares Quiroga, interrogaron al ministro si con motivo de las fiestas de Navidad regresarían algunos deportados a España.

Confirmó el señor Casares Quiroga la noticia, diciendo que regresarán un exiguo número de confinados.

Anunció que facilitará una lista con los nombres cuando determine las personas que regresarán antes de la Pascua.

EL ESTATUTO GALLEGO

También aludió el ministro de la Gobernación durante su conversación con los representantes de la Prensa al Estatuto gallego, diciendo que se remitía al discurso que pronunció últimamente en Lugo.

Anunció que no dará su opinión en cuanto a la capitalidad gallega, porque ello podría ocasionar una excitación de ánimos.

Estima que esta cuestión la decidirá las Cortes gallegas.

Manifestó por último el ministro que la situación en Extremadura es satisfactoria.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE TARRAGONA

El ministro de Agricultura, señor Domingo, recibió hoy la visita del señor Freixa, nuevo gobernador civil de la provincia de Tarragona, con quien conferenció ampliamente.

REUNION CON LOS DIRECTORES DE FERROCARRILES

El titular de Obras Públicas, señor Prieto, se reunió esta tarde con los directores de los ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Delicias y Andaluces.

En dicha reunión se cambiaron impresiones con respecto al problema, dándose instrucciones para el porvenir en caso de una probable huelga.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL TESORO ARTISTICO

Madrid 19 19'50.—El diputado señor Horns, ha presentado una enmienda al dictamen del Tesoro Artístico, en el sentido de que se establezca recurso ante los Tribunales de Justicia en los casos de incautación automática o gravación en concepto de derechos reales.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y HACIENDA

Se cree que en la sesión nocturna de hoy en el Congreso se discutirán los presupuestos de Guerra y Hacienda.

Probablemente se prolongará la sesión hasta bien entrada la madrugada.

LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy en el Congreso se abrió a las cuatro y cinco de la tarde.

Ocupa la Presidencia el de la Cámara señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentra el presidente del Consejo, señor Azaña.

Tanto en los escaños como en las tribunas, se nota alguna desanimación.

Abierta la sesión, se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno que se refiere a la disposición transitoria del Código Penal.

Otras se refieren a suplementos de créditos para subvencionar el Ayuntamiento de Palma de Mallorca y para construcciones escolares.

SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Seguidamente se pone a discusión el presupuesto de Guerra.

Se acepta una enmienda presentada por el señor Ortega y Gasset al capítulo primero.

El señor Solórzano retira otra enmienda presentada al mismo capítulo, la cual se retira.

Se pasa al capítulo segundo, interviniendo el señor Balbontín, que consume un turno en contra.

El orador compara el presupuesto actual con el último de la Monarquía, para demostrar que en éste se destinan más cantidades a material de guerra.

Dice que el pueblo español ha expresado bien claramente su espíritu pacifista.

Expresa que las reformas introducidas por el señor Azaña hicieron creer al pueblo en un pacifismo, pero después se desilusionó.

Califica de fascista la forma de gobernar del señor Azaña.

Censura después la fortificación de Mahón, la que califica de inútil, porque no podrá resistir el ataque del extranjero.

(Sigue la sesión).

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos ha ultimado ya el de Hacienda, habiendo comenzado con el estudio del de Instrucción Pública.

EL PROYECTO DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El ministro de Justicia, señor Albornoz ha repartido entre los ministros una copia del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid 20 1'20.—En la sesión de esta tarde en el Congreso continúa la discusión del presupuesto correspondiente al Ministerio de la Guerra.

El señor Balbontín continúa hablando acerca de las fortificaciones de Mahón y otros particulares.

Denuncia que no se trata de defender

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores coparticipes de la Comunidad de regantes "Palo Blanco", a fin de que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que, conforme a las prescripciones del Reglamento porque se rige esta entidad, se celebrará el día 25 del corriente, a la hora de las quince (tres de la tarde), en la casa núm. 1 de la calle de Iriarte (Casino Puerto Cruz).

Puerto de la Cruz, 17 de Diciembre de 1932.—El presidente, José de Arroyo.

la neutralidad del país, sino de defender los intereses del capitalismo francés.

Anuncia el orador que el pueblo hará una revolución si se entabla alguna guerra.

Sostiene que los socialistas han traicionado el acuerdo adoptado por el partido

Interviene el diputado federal señor Arauz, quien consume un turno en contra de la totalidad.

Después de efectuarse dos votaciones nominales en el artículo, se aprueba el capítulo segundo.

Seguidamente se aprueban los capítulos tercero y cuarto.

El señor Peire defiende un voto particular, en el cual reproduce la enmienda relacionada con el servicio en filas y la ampliación del voluntariado.

Por 113 contra 59 se desecha el referido voto.

Después de intervenir los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Fernandez Poza, se aprueba el capítulo quinto.

Los señores Balbontín y Niembro combaten las consignaciones que figuran para fabricar gases asfixiantes.

Se aprueba el capítulo sexto y otros hasta el noveno.

Se pasa al capítulo décimo, interviniendo en la discusión los señores Santa Cruz y Balbontín.

Este diputado desafia a los socialistas para que sostengan una controversia, a fin de que justifiquen los aumentos que se han introducido en el presupuesto de Guerra.

Se aprueban otros varios capítulos, y con ellos el presupuesto total de Guerra.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

SE CUMPLE LA SEMANA PARLAMENTARIA

El presidente del Congreso, señor Balbontín, hablando esta noche con los periodistas, después de terminar la sesión, les dijo que podían marcharse a descansar, pues por primera vez se había cumplido el programa trazado para la semana parlamentaria.

Anunció que en la sesión de mañana se discutirá el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, en el que habrá bastantes intervenciones.

Manifestó que habiéndose leído los dictámenes del presupuesto del Tribunal de Cuentas, de Africa Occidental y el de Ingresos, faltan por leerse, lo que se efectuará mañana, el de acción de España en Marruecos, y el articulado de la Ley de Obligaciones a extinguir.

Añadió que en la sesión del viernes mediante "quorum", se votará definitivamente el presupuesto.

Se le preguntó si en la sesión de mañana figuraría la proposición del señor Gil Robles, contestando que sería probable se incluyese en la nocturna.

SUPLEMENTOS DE CREDITO

El ministro de Hacienda leyó en la sesión de hoy en la Cámara varios suplementos de crédito destinados a aumentos de sueldos y gratificaciones del personal del Ministerio de Marina.

También leyó otro suplemento de crédito para atender a los gastos que origine la Comisión Mixta encargada de la implantación del Estatuto de Cataluña.

EL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El dictamen del presupuesto del Tribunal de Cuentas, que ha sido aprobado por la Comisión, lleva un aumento que asciende a doscientas mil pesetas sobre el millón presupuestado.

También aprobó dicha comisión el presupuesto de Ingreso.

EL PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor Vergara, vocal de la Comisión de Presupuestos, manifestó que en el de Hacienda sólo hubo una breve discusión.

Anunció que la Comisión terminará mañana su labor.

DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS

Al abandonar el Congreso el jefe radical, señor Lerroux, sostuvo un breve diálogo con el señor Martínez Barrios.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY, MARTES 20, A LAS 6 Y MEDIA Y A LAS DIEZ

ESTRENO DE LA PRODUCCION DRAMATICA DE LA FOX

"El camello negro"

Por WARNER OLAND y SALLY EILERS.

Esta producción dramática, estriba su principal interés en el descubrimiento de un crimen que tiene por base otro cometido tres años antes, que permanece ignorado.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

ESMALTE superior

especial para

muebles

Ferreterias A. Acevedo Rojas





—Como no nago falta—dijo el jefe radical—me voy para no venir.  
—Siga usted el mismo plan que hasta ahora—le contestó el señor Martínez Barrios.  
—Si me voy—replicó el señor Lerroux—es por que hay que acumular energías, que nos han de hacer mucha falta a todos para cosas que vendrán luego.

**LA POSICION DEL PARTIDO RADICAL**

El señor Martínez Barrios, hablando esta noche con los periodistas, dijo que el partido radical, una vez expuesta su posición ante el presupuesto de Guerra acordó suspender las votaciones nominales, para no fatigar la atención de la Cámara.

Dijo que únicamente pedirán algunas con objeto de que figuren los nombres en el Diario de Sesiones.

**Del Extranjero**

**LA AVIACION BOLIVIANA EN LA GUERRA CON EL PARAGUAY**

La Paz.—Nuestra aviación desarrolla un servicio eficientísimo y heróico, mediante la utilización de bombas y de las ametralladoras y reanudando las comunicaciones cortadas en repetidas oportunidades por los enemigos.

Durante las últimas acciones tuvo una actuación destacadísima el teniente aviador don Leonidas Rojas.

En el estado mayor reina el más absoluto optimismo.

**LAS POTENCIAS Y EL DESARME**

Berlín.—Por haber aceptado los Gobiernos de Alemania e Italia el acuerdo sobre el desarme, las cinco Potencias interesadas han firmado dicho convenio en Ginebra.

En los círculos políticos de Berlín se estima este acuerdo como un importante éxito de la política del desarme que ha obtenido Alemania a pesar de las muchísimas dificultades con que el Gobierno alemán ha tropezado.

La igualdad de derechos, reconocida como un principio efectivo, no es como afirmaba Francia hasta ahora un fin ulterior, sino un punto de partida para todas las negociaciones futuras relativas al desarme.

**DOS PENADOS SE FUGAN DE UNA CELLEBRE PRISION**

Nueva York.—Una de las más atrevidas fugas de reclusos ocurrió, poco antes de amanecer, en la célebre prisión de Sing Sing, donde se electrocutan a los condenados a muerte.

Dos penados vieron libre su camino para escapar usando el nuevo edificio en construcción, que es enteramente de acero y concreto. Ambos se habían provisto de limas con las que cortaron una de las barras de acero del techo, dejando unos bultos en sus camas aparentando que seguían durmiendo y siguiendo por uno de los corredores hasta el departamento de refrigeración. Un penado que, por su buena conducta, actúa de guardia, vio a los que se fugaban, pero fué amarrado y de un golpe lo dejaron sin conocimiento.

Por la puerta que cuida este guardián se alejaron tranquilamente los penados, sin que hayan sido encontrados.

**LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE MEJICO EN ALEMANIA**

Berlín.—El Presidente Hindenburg, recibió en audiencia de despedida al ministro alemán en Méjico, doctor Zechlin, que marchará pronto a su destino.

En honor del doctor Zechlin y del ministro mejicano en Berlín, don Javier Sánchez Mejorada, organizó la Cámara de Comercio germano-mejicana una recepción.

**PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.**

cepción a la que asistió una selecta concurrencia, tanto de personalidades políticas como del comercio y de las ciencias.

Asistieron también las representaciones diplomáticas de España, Argentina, Uruguay, Ecuador, Bolivia y Venezuela.

**ACTOS INHUMANOS CON LOS HERIDOS Y PRISIONEROS**

La Paz.—La Federación de Estudiantes se propone denunciar nuevamente todos aquellos actos inhumanos cometidos por el Ejército paraguayo con los heridos y prisioneros bolivianos.

**LA ECONOMIA PRIVADA**

Berlín.—La Asociación Nacional de la Industria celebró una sesión, pronunciando el discurso inaugural el doctor Krupp, prominente personalidad económica, que hizo una defensa de la economía privada, condenando las subvenciones y la socialización de las pérdidas.

Sé—dijo—que en la economía alemana existe un espíritu emprendedor y disposición a correr el riesgo, así como que en técnica y en cuestión de organización estamos preparados para resistir victoriosamente a la competencia extranjera, dentro de una reacción general de la economía mundial.

Seguidamente pronunciaron discursos los señores Warmbold y Syrup.

**EL PROBLEMA DE LA PARIDAD DE ARMAMENTOS**

Varsovia.—La Prensa polaca publica largos artículos refiriéndose a las actuaciones en Ginebra de los delegados de las cinco potencias que estudian el problema de la paridad de armamentos creado por Alemania.

Dicen estos periódicos que se ha reconocido plenamente y en forma concreta y definitiva esa cuestión, regulándola bajo el aspecto de seguridad común.

Esto significa, dice la Prensa, una concesión explícita a la tesis alemana, conseguida por von Neurth, quien cosechó en Ginebra un pleno triunfo.

**ADHESION A LA IGLESIA CATOLICA DE PASTORES ANGLICANOS**

Roma.—Muchos ministros anglicanos han firmado una declaración, en la que afirman que deben someterse al Pontífice.

Forman parte de la Cofradía de la Unidad, a la que se han adherido muchos ministros y obispos anglicanos.

El "Omsservatore Romano", al dar la noticia, invita al mundo católico a rogar para que sea una ayuda al movimiento.

**TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION ENTRE ESPAÑA Y MEJICO**

Méjico.—El secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel C. Téllez, ha declarado que se nombrará una Comisión que estudie y formule los puntos y aspectos que habrá de contener el Tratado de comercio y navegación, que por primera vez se concertará con España, sugerido por el ministro de Agricultura español, don Marcelino Domingo, al embajador de Méjico en España, don Jenaro Estrada.

**Varias noticias**

**REGRESO DE CONFINADOS EN VILLA CISNEROS**

Madrid 19 1730.—Según noticias particulares, se afirma que el viernes último salieron de Villa Cisneros con rumbo a la Península algunos de los confinados en aquel territorio.

Se ignora el número de ellos y los nombres.

**ROBO EN EL DOMICILIO DE UN EX-MINISTRO**

En el domicilio que posee en Madrid el exministro de la Dictadura, señor Cornejo, se cometió esta madrugada un robo.

Los ladrones violentaron la puerta de dicho domicilio, apoderándose de varios efectos.

**EXPOSICION DE PROYECTOS**

En el Ministerio de Instrucción Pública se verificó hoy la apertura de la Ex-

posición de proyectos para la construcción de grupos escolares.

Asistieron el subsecretario de dicho departamento y el director de Primera Enseñanza.

En la Exposición figuran diferentes modelos de construcciones escolares de España y el Extranjero.

Entre éstos proyectos se destaca el de la Escuela de Mar en Barcelona.

**REUNION DE ABOGADOS EN EL ATENEON DE MADRID**

Madrid 20 120.—En el Ateneo de Madrid se reunieron esta tarde los abogados disidentes de la Junta directiva.

La Comisión dió cuenta de la contestación dada a la carta que dirigieron al Colegio de Abogados.

Se acordó repartir una solicitud que se dirige al Gobierno, pidiendo la libertad para el ejercicio de la profesión de abogado, con objeto de aprobarla en una próxima reunión.

**REUNION DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO**

El Sindicato Nacional Ferroviario se ha reunido para tratar del conflicto planteado, estudiando la cuestión que afecta al personal.

La reunión continuará esta noche.

**EL NUEVO GOBIERNO FRANCES**

Se reciben noticias de París dando cuenta del resultado de la crisis ministerial.

Expresan que monsieur Herriot celebró esta mañana una conferencia con monsieur Paul Boncour, hallándose presentes los directores del servicio de Negocios Extranjeros.

El presidente dimisionario le hizo entrega de los Poderes.

Añaden que el nuevo Gobierno celebró su primer Consejo hoy, a las tres de la tarde, ocupándose de las cuestiones financieras.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 19 de Diciembre

Libras	40'70
Francos	47'95
Liras	63'10
Francos suizos	236'90
Belgas	170'50
Dólares	12'31
Marcos	2'92
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'95
4 por ciento interior	65'25
" " exterior	81'25
" " amortizable	72'50
5 " "	88'00

**ACCIONES**

Banco de España	515
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	158

**Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"**

**Santa Cruz de Tenerife**

**AVISO**

**Contingentes de tomates a Francia**

Este Sindicato ruega a sus asociados avisen, antes del día 24 de este mes, las cantidades de tomates que deseen exportar para Francia durante la primera decena de Enero, a fin de cumplir las disposiciones vigentes sobre permisos de exportación.

**LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.**

**DEPORTES**

**Iberia, 1; Moderno, 0**

En el campo de la Avenida se jugó el domingo pasado el último encuentro de "foot-ball" de la Competición insular, conteniendo los equipos locales Iberia F. C. y Moderno F. C.

La victoria fué adjudicada al Iberia, que marcó un sólo tanto en todo el partido. Los equipos jugaron con mucho entusiasmo, dominando alternativamente.

El tanto fué obtenido de cabeza por Antonio, rematando un castigo cerca de la portería adversaria.

La contienda se desarrolló sin incidentes, con un arbitraje imparcial del colegiado señor García.

Asistió poco público, dado el escaso interés de la lucha.

**ES UNA MARAVILLA** el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Teatro Guimerá**

En función popular se estrenará esta noche, a las nueve y media, en el teatro Guimerá, por la Compañía de zarzuela de Victor Doreste, el sainete lírico, en dos actos, dividido en cinco cuadros, en prosa y verso, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música del maestro Guerrero, titulado "Sólo, la Peletera".

Dicha obra obtuvo un gran éxito al ser estrenada en el Teatro Ideal, de Madrid.

**Royal Victoria**

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la producción dramática de la Fox titulada "El camello negro", por Warner Oland y Sally Cibers.

**Cine Numancia**

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "La pura verdad".

**Parque Recreativo**

A las ocho de la noche, la película "Hazte rico pronto".

A las diez, "Un par de focas" y la producción "Esta edad moderna".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la película sonora "Cuatro de Infantería".

A las diez, la producción sonora "Incendio en la Opera".

**Cine Toscal**

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, estreno de la película documental "Misterios de Africa".

**Cine San Sebastián**

A las ocho de la noche, en Sección popular, la producción sonora en español "El precio de un beso".

A las diez, la superproducción sonora titulada "Marianita".

**SE ALQUILA** una casa en La Laguna que puede servir para dos familias, con huerta y puerta independiente para entrar un auto. También se venden dos mesas grandes y un piano. Darán Razón en Teobaldo Power número 9.

En esta capital y en las islas

**CRONICA DE SUCEOS**

**Estafa**

Al Juzgado de Instrucción de esta capital ha sido denunciado Manuel Alfonso Diaz, por haber estafado varios efectos y una cantidad en metálico a Francisco Alonso López.

**Una pedrada**

El domingo último, por la tarde, cuando se encontraba frente a su domicilio, calle de Noria Alta, el vecino de esta capital Francisco Marin Rodríguez, fué agredido por unos desconocidos, que le causaron una herida leve en la cabeza con una piedra, de cuya lesión fué asistido en la Casa de Socorro.

**Son detenidos dos menores fugados del domicilio paterno**

A las nueve de la mañana del día 11 del actual mes se fugaron de sus respectivos domicilios, previamente puestos de acuerdo, los jóvenes Antonio Mora Batista y Nieves Machín Méndez, ambos de 20 años de edad, naturales y vecinos de Puerto de Cabras, en Fuerteventura.

La pareja se dirigió a una caseta situada en las inmediaciones de Rosa Villa, en donde permanecieron hasta las 23 horas, regresando luego a Puerto de Cabras.

Ya en la población se personaron en la casa del individuo Jerónimo Jorge Báez, cuyo domicilio ocuparon hasta las once de la mañana del día 12, sin que ni él ni su esposa, en antecedentes de la fuga, lo comunican a los padres de los menores ni a las autoridades.

Los muchachos se personaron juntos a las 11 en la Casa Cuartel de la Guardia civil, comunicando lo ocurrido e indicando que se habían marchado por oponerse a los amores de ambos el padre de ella.

El guaridía civil procedió a la detención de los fugados, así como del matrimonio Jerónimo Jorge y Dolores Machín, encubridores de la fuga, poniéndolos a los cuatro a disposición de la autoridad correspondiente.

**SE VENDE** leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).



**MATOLIN la mejor pintura a la aguada para exteriores**

**Ferreterías A. Acevedo Rojas**



## Vida judicial

### Juicios celebrados

En la vista del juicio de la causa procedente del Juzgado de La Laguna, celebrada el sábado último en esta Audiencia, contra Francisco Barreda Afonso, acusado del delito de abusos deshonestos, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado, apreciando la atenuante de ser el dicho acusado menor de 18 años, a la pena de 10 meses y 21 días de prisión menor, accesorias y costas.

Ayer compareció ante el Tribunal de Jurado el vecino de La Laguna Joaquín Díaz Rojas, acusado por el fiscal, señor Cobelas, del delito de rapto de la joven Venancia González.

El procesado negó su participación en el hecho que se le imputaba, y diversos testigos declararon acerca de interesantes extremos sumariales.

El fiscal mantuvo, en su documento informe, sus conclusiones provisionales, atemperándolas a las normas del nuevo Código Penal y solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don Jorge de Foronda, decano del Colegio, que pronunció un brillante informe en defensa de su tesis absolutoria, examinando con gran pericia forense los distintos aspectos de los problemas jurídicos sometidos a la decisión del Jurado.

El Tribunal popular estimó en su veredicto que el procesado era responsable del hecho sumarial, pero consideró excesiva la pena de dos meses de arresto impuesta por la Sección de Derecho, por cuyo motivo se propondrá a la Superioridad el correspondiente indulto.

### Juicios para hoy

Ante el Tribunal del Jurado se celebrarán hoy en esta Audiencia Provincial los siguientes juicios:

Por rapto, en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, contra Salvador Alonso Melián, hecho ocurrido en Punta Hidalgo.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Ascanio y León Huertas.

—Por pesca con dinamita, en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, hecho ocurrido en el sitio llamado "Bajos del Diablo". El procesado fué condenado en 1928 por el mismo delito a la pena de arresto mayor.

Por el Ministerio fiscal se califica el hecho como constitutivo de tenencia de explosivos, con la agravante de reincidencia en cuanto a la pesca.

Defenderá al procesado el letrado señor Foronda.

En ambos juicios actuará en representación del Ministerio público, el teniente fiscal señor Cobelas.

### Cese en la Presidencia

Por haberse encargado interinamente del cargo de gobernador civil de esta provincia, ha cesado en la presidencia de la Audiencia don José R. Fernández Díaz, habiendo ocupado dicho cargo, en tanto dure su ausencia, el magistrado don Julián Forniés Pallarés.

**SE VENDE** una bañera esmaltada, de las dimensiones siguientes: largo 138 centímetros, ancho 58, medidas interiores. Un lavabo con dos grifos níquelados y soportes para el mismo, dimensiones: 64 centímetros de largo por 46 de ancho, medidas exteriores.

Razón: calle de la X número 2, primero, derecha.

### Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

### VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 24 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Abona, con frutos; consignado a Fyffes.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Padrón.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Santiago", noruego, de 881 toneladas, procedente de Burdeos, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Bodil", danés, de 488 toneladas, pro-

# Gran Hotel Taoro

Puerto de la Cruz.-Orotava

Domingo 25 de Diciembre de 1932.

## "Brillante Fiesta de Navidad"

A las 8 h. de la noche:

Cena extraordinaria con concierto en el nuevo salón de fiestas. Reparto de JUGUESES y SORPRESAS.

A las 9 h. de la noche:

## GRAN BAILE con numerosa orquesta

SORTEO de un magnífico REGALO entre las Señoras y Señoritas.

**NOTA.**—Se ruega hacer el pedido de mesas para la cena con anticipación. Teléfono Puerto de la Cruz Núm. 30.

cedente de Amberes; consignado a Toledo.

### VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO

"Angustias", pailebot español, de la pesca.

### VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO

"San Isidro", español, para Garachico; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas.

### VAPORES LLEGADOS AYER

"Isla de Tenerife", español, de 3108 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 34 pasajeros para este puerto y 30 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Carlos", noruego, de 1546 toneladas, procedente de Dieppe, en lastre; consignado a R. López.

"Elengo A. Kejdoniéfs", griego, de 2693 toneladas, procedente de Rosario, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Padrón.

### VAPORES DESPACHADOS AYER

"Gadir", español, para San Sebastián de la Gomera; "Guanche", español, para Adeje; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "San José", noruego, para Dieppe; "Águila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

### VAPORES DESPACHADOS AYER

"Joven María del Pino", balandro español, para la pesca.

### VAPORES ATRACADOS

En los días de ayer y anteayer se encontraban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Bodil", danés, descargando mercancías.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Maguri", español, descargando gasolina en bidones.

"Isla de Tenerife", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San José", noruego, tomando frutos para Dieppe.

### EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Askild", noruego, descargando carbón para los señores Elder.

"Santiago", noruego, en espera de atraque para tomar frutos.

"Elengo A. Kigdoniéfs", griego, esperando ordenes de la Casa Armadora.

"San Carlos", noruego, en espera de atraque para cargar frutos.

**SOLAR** que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

En el Gran Hotel Taoro

## Una brillante fiesta de Navidad

El Gran Hotel Taoro, que con la nueva dirección Gustavo Wildpret-Enrique Talg, viene obteniendo éxito tras éxito, seguramente se anotará uno más con motivo de una brillante fiesta de Navidad, que organiza para el próximo domingo, día 25 del actual.

De nuevo el Hotel Taoro, vuelve a su época de esplendor, poniéndose a tono con las atracciones que exigen los modernos tiempos. A ello contribuirá la competencia de don Enrique Talg, verdadera alma organizadora que ha sabido imprimir en Tenerife el ambiente festivo y espectacular de los grandes Hoteles europeos.

Para el próximo domingo, día 25, se ha organizado en este hotel una brillante Fiesta de Navidad, que constituirá una nota favorable de lucidez y animación en los anales de este establecimiento. A las ocho de la noche se ofrecerá a los asistentes una cena extraordinaria, servida con arreglo a un selecto menú, que probablemente acreditará, una vez más, la excelente cocina del hotel.

Durante la cena, que será servida en el nuevo salón de fiestas, que amenizará la notable orquesta "Ramce", se repartirán profusión de juguetes y sorpresas propios de esta clase de festejos, contribuyendo ello a dar una nota de franco optimismo y vistosidad.

Terminada la cena se organizará un gran baile, amenizado por una notable orquesta.

Entre las señoras y señoritas se sorteará un magnífico regalo. Todo hace presumir que el día de Navidad se dé cita en el Hotel Taoro lo más selecto de la sociedad tinerfeña, en la seguridad que encontrará un refugio grato y amable, donde el animo se distienda en medio de una fiesta llena de atractivos agradables.

Tenemos entendido que son ya muchas las familias, tanto del Puerto de la Cruz, Orotava y esta capital, que tienen hecho pedido de mesas para la cena, las que continuará reservándose, llamándose al teléfono número 30.

## NOTICIAS

Procedente de Burdeos y con numerosos pasajeros en tránsito llegará a este puerto hoy, a las seis de la mañana, el vapor francés "Amerique", que se dirige a Dakar y escalas.

En la mañana de hoy, a las nueve, zarpará para Las Palmas, Barcelona y escalas el vapor correo "Isla de Tenerife", que conduce pasajeros y correspondencia.

El jueves próximo, día 22 de lactual, arribará a este puerto el vapor belga "Leopoldville", que se dirige al Congo y Lobito, conduciendo pasaje en tránsito.

Atracará al dique-muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

## Cabildo Insular

### Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión ordinaria, de primera convocatoria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Presidió el señor Acea, asistiendo los consejeros señores Franquet, Padrón, Bethencourt, García Cabrera, Molina y Calzadilla.

### El Tranvía insular

Se dió lectura a un oficio de la Asociación de Tranviarios, sobre la Mesa de la pasada sesión, pidiendo derechos de preferencia para cubrir las plazas vacantes en la inspección de los servicios del Tranvía insular a favor del actual personal.

La Corporación aceptó dicha solicitud, y en su consecuencia nombró inspectores de los tranvías, en comisión de servicio, a los cobradores don Longino Estévez y don Guillermo Pérez.

—Visto un escrito de la Dirección del Tranvía, acompañando relación del personal enfermo durante el mes de Noviembre último, se adoptó resolución en el sentido de abonar al personal de referencia los tres cuartos del jornal que disfruta, durante el tiempo de enfermedad.

—La Corporación quedó enterada de un escrito de la propia Dirección, dando cuenta del personal dado de baja por enfermo en el actual año.

—Por último se acordó respecto a los tranvías que por la Dirección se compruebe si subsisten las causas porque se concedieron pases gratuitos.

### Carretera de Tagana

Se presentó un escrito de la Sección de Obras y Vías del Cabildo, acompañando certificación de las obras ejecutadas últimamente en la construcción del trazo tercero de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife al barrio de Taganana.

La Certificación se refiere al mes de Noviembre último, y su importe es de 18.194.

Fué aprobada por unanimidad.

### Licencia a un practicante

Se dió cuenta de una instancia del practicante de los establecimientos de Beneficencia insular de esta capital, don Francisco Trujillo Tito, solicitando se le conceda una prórroga a la licencia que viene disfrutando.

Se resolvió pasar dicha solicitud a informe del consejero-inspector de dichos Asilos.

### Una Estadística del Puerto

Leyóse un escrito de don Miguel Corbella Funes solicitando se le adquieran ejemplares de la "Estadística Comercial del Puerto de Santa Cruz de Tenerife", de que es autor.

El Cabildo acordó acceder a tal petición, adquiriendo ejemplares de dicha Estadística hasta la cantidad de 350 pesetas.

### El Montepío de Funcionarios

Visto un escrito del interventor de Fondos de la Corporación, señor López y González, elevando cargo del Montepío de Funcionarios correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado, se adoptó resolución en el sentido de proceder al pago del expresado cargo, cuyo importe es de pesetas 3.200.

### La pista de Valle de Tabares

Se acordó pasar a informe del secretario capitular de la Corporación, señor Armas y de Miranda, el expediente de construcción de un puente sobre el barranco Los Molinos, para el enlace de Valle de Tabares con valle Jiménez.

El informe se referirá en cuanto a la relación con la adjudicación de la subasta se anunció para la ejecución de la expresada mejora.

### Adquisición de un horno crematorio

Se aprobó definitivamente un expediente del Negociado de Beneficencia, para adquisición de un horno crematorio con destino al hospital de esta capital.

### Comunidad de aguas "La Caldereta"

#### Subasta de participaciones

El día 25 del corriente mes, a la una de la tarde, en primera, y dos horas después en segunda, si la primera quedara desierta, se venderán en subasta ante la Junta de gobierno correspondiente y en la casa número 1 de la calle de Molinos, de este pueblo, las participaciones de la Comunidad expresada números 4, 11, 17, 29, 30, 33, 34, 35, 47 y 70.

Lo que se notifica por este medio a los señores comuneros de la misma, únicos que podrán tomar parte en dicha subasta, según lo determina el artículo 7.º del Reglamento.

Realejo Bajo, 18 de Diciembre de 1932. —El presidente, Francisco Medina.



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
<b>ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932</b>		
<b>SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO</b>		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

**NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día 2.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



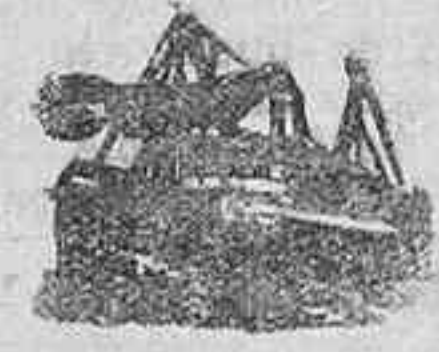
## Yeoward Line

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

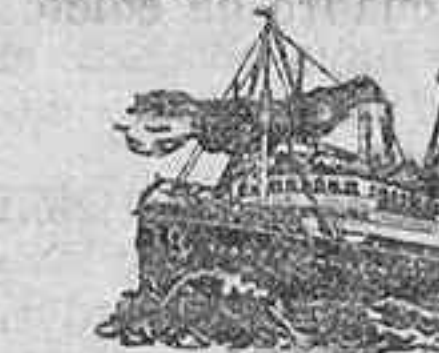
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 348

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín" Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.	Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.	Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.	Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas. ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co. OSLO

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.	Vapor SAN JOSE	Día 7.	Vapor BAJAMAR
" 3.	Vapor SAN CARLOS	" 14.	Vapor BANADEROS
" 9.	Vapor BURGOS	" 21.	Vapor SAN CARLOS
" 10.	Vapor SAN MATEO	" 28.	Vapor BAJAMAR
" 16.	Vapor SARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.	Vapor BUENAVISTA	Día 6.	Vapor BRAVO
" 23.	Vapor SAN ANDRES	" 13.	Vapor SANTA CRUZ
" 24.	Vapor SAN JOSE	" 20.	Vapor SANTIAGO
" 30.	Vapor BURGOS	" 27.	Vapor BRAVO
" 31.	Vapor SAN MATEO		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 321

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español JUAN SEBASTIAN ELCANO

### "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

admitiendo pasajeros y carga. Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.



# Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

## NEGOCIADO DE PERSONAL.—OPOSICIONES PARA AUXILIARES MECANOGRAFOS

### CONVOCATORIA

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 7 del actual, acordó se convoque a oposiciones para cubrir inmediatamente dos plazas de auxiliares mecanógrafo con el haber anual de 2.000 pesetas, que se hallan vacantes, y veinte y tres plazas de aspirantes a estos mismos cargos que quedarán en expectación de destino para cubrir las vacantes que se vayan produciendo.

Dichas oposiciones, según el mismo acuerdo, se celebrarán con sujeción a las reglas siguientes:

Primera.—Para concurrir a esta oposición será preciso reunir las condiciones que siguen:

- a).—Ser español, varón o hembra.
- b).—Haber cumplido 18 años y no exceder de 30 el día 31 del corriente mes.
- c).—No haber sido sentenciado por los Tribunales de Justicia a pena aflictiva o correccional, ni encontrarse procesado por delito.
- d).—No tener defecto físico que le inhabilite para las funciones propias del cargo, lo cual se acreditará con certificado facultativo.
- e).—No encontrarse separado de cualquiera de los cuerpos o destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.
- f).—Acreditar buena conducta.
- g).—Tener todas las condiciones exigidas por las leyes para ser empleado público.
- h).—Poseer un título o grado académico.

Segunda.—Los aspirantes acompañarán a sus instancias certificación del acta de su nacimiento que deberá estar legalizada, según el caso; certificación de buena conducta expedida por el alcalde de su domicilio; certificación facultativa de aptitud física para el servicio municipal; título académico o certificación acreditativa de haber aprobado los estudios correspondientes, y una declaración jurada o prometida de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad a que se refiere el artículo anterior y para los cuales no ha quedado señalado el documento con que se ha de acreditar.

Podrán acompañar también los solicitantes todos los documentos justificativos de méritos que juzguen conveniente.

Cualquier ocultación o falsedad en los enumerados documentos dará lugar en todo tiempo a la separación del interesado, si hubiere llegado a ingresar en el Cuerpo de auxiliares, y a la inhabilitación perpetua para servir en el Municipio, sin perjuicio de la acción criminal que corresponda.

Tercero.—Las instancias documentadas pidiendo tomar parte en estas oposiciones deberán presentarse en el Registro general de esta Secretaría durante las horas hábiles y mediante recibo que extenderá el encargado de dicho servicio.

El plazo para la admisión de instancias será en esta convocatoria, como excepción y estimando su urgencia, de 15 días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarto.—Al día siguiente de expirado el plazo de admisión de instancias la Alcaldía-Presidencia decretará la admisión o exclusión de los solicitantes y se expondrán en el cuadro de edictos de la Casa Consistorial, para conocimiento de los interesados, relaciones nominales de los admitidos y excluidos, con expresión de las causas que motivan la eliminación de los no admitidos.

Contra este acuerdo podrán alzarse en el plazo improrrogable de dos días ante el Ayuntamiento que resolverá definitivamente en la primera sesión que celebre. El acuerdo de la Corporación será inapelable dentro del Ayuntamiento, pero recurrible, como todos, en la forma y términos que establecen las leyes.

Quinta.—La admisión del solicitante quedará siempre subordinada al resultado que ofrezca el certificado de aptitud física que acompañe, a cuyo efecto la Alcaldía-Presidencia ordenará que dos médicos municipales reconozcan a aquellos opositores que crea conveniente.

Sexta.—Con dos días de anticipación a la fecha en que deban comenzar los exámenes se reunirá el Tribunal para determinar por sorteo el orden en que habrán de actuar los examinados.

Este acto será público y su resultado se fijará en el mismo día en el cuadro de edictos.

Séptima.—El Tribunal estará constituido: Por el señor alcalde, presidente, o teniente de alcalde en quien delegue; el concejal teniente de alcalde don Jerónimo Feraud Martín; el interventor de Fondos de la Corporación, el secre-

tario de la Corporación y el jefe de Negociado don Antonio López de Vergara y Larraondo.

Octava.—Los ejercicios de la oposición comenzarán a las 15 horas del día siguiente al del sorteo de opositores.

Novena.—Para que pueda funcionar el Tribunal es requisito indispensable la concurrencia de tres de sus miembros, por lo menos.

Actuará de secretario el del Ayuntamiento.

Los individuos del Tribunal podrán ser recusados en los ejercicios del examinado con quien tengan parentesco dentro del tercer grado civil.

Décima.—Para la actuación en el primer ejercicio de la oposición, el Tribunal citará el mismo día del sorteo, por medio de avisos en el cuadro de edictos y empezando por el que haya obtenido el número 1, a tantos opositores como deban actuar en cada sesión.

Undécima.—Los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo auxiliar, que se verificarán por todos los aspirantes, ante el mismo Tribunal, serán:

- 1.º—Mecanografía práctica y escritura al dictado.
- 2.º—Cálculo elemental.
- 3.º—Nociones sobre la organización administrativa y económica de este Ayuntamiento.

Prácticas burocráticas elementales. Los ejercicios primero, segundo y cuarto serán solamente escrito; el tercero escrito y oral.

Duodécima.—Los ejercicios de la oposición serán públicos.

Los ejercicios siguientes al primero comenzarán necesariamente para cada individuo dentro de los dos días hábiles siguientes al anterior.

Décimotercera.—El presidente y los vocales del Tribunal calificarán cada ejercicio por puntos de 0 a 10. La suma de los otorgados por cada miembro se dividirá por el número de éstos que actúen y el resultado será la clasificación obtenida por el examinado.

El opositor que no alcance cinco puntos y centésimas en el escrutinio, por cada ejercicio, se considerará desaprobadado e impedido para continuar actuando.

Las calificaciones de cada ejercicio se harán públicas diariamente, por medio de relación que se fijará en el cuadro de edictos.

Décimacuarta.—De cada sesión en que actúe el Tribunal se levantará acta en que constarán las calificaciones otorgadas.

Décimaquinta.—Ningún individuo del Tribunal podrá interrumpir ni preguntar a los opositores durante su actuación, facultándose solamente al presidente para llamar al tema a los que de una manera evidente se aparten de él.

El presidente del Tribunal advertirá a los opositores en cada ejercicio cuando falten cinco minutos para terminar el plazo que se les conceda.

Décimasexta.—El Tribunal determinará el plazo y forma en que deba efectuarse cada ejercicio.

Décimaséptima.—Terminadas las actuaciones del último ejercicio, se reunirá el Tribunal con su libro de actas, para proceder a la clasificación definitiva, por orden de méritos, en vista de las calificaciones de los ejercicios.

La suma total de los puntos obtenidos por cada opositor determinará el orden de aprobación.

En caso de empate se atenderá en primer lugar, para determinar la prelación al probado conocimiento de la taquigrafía, después, a los títulos acreditados documentalmente por cada opositor, y, por último, a la mayor edad.

No se entenderá aprobado mayor número de individuos que el de plazas anunciadas en la convocatoria.

Décimoctava.—El Tribunal hará la propuesta de los aspirantes aprobados, por el orden de calificación y en número que no exceda del necesario para cubrir las plazas vacantes al terminar las oposiciones, con más el número de los que queden en expectación de destino.

Los primeros obtendrán el respectivo nombramiento de la Corporación, que lo otorgará en la primera sesión que celebre, y a los segundos se les proveerá de un documento justificativo de sus derechos. Unos y otros ingresarán en el Cuerpo auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por el orden de la propuesta que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Décimanovena.—Los que justifiquen ser auxiliares interinos o temporeros o que han prestado servicios al Ayuntamiento como meritorios o en sustitución de funcionarios, desde el primero de Enero hasta el 30 de Septiembre de 1932, estarán dispensados sólo para estas oposiciones de las condiciones de titulación y edad, no fijándosele límites máximos ni mínimos.

Lo que se hace público, por haberlo ordenado el alcalde, para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1932.—El secretario, H. Fumagallo.

## La Funeraria

Imeldo Seris, 193.— Teléfono 201. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas **A. Acevedo Rojas** en Santa Cruz y La Laguna

**Siempre dispuesta y alegre, sin sombra de tristeza o agotamiento**

La paz y felicidad del hogar son difíciles cuando la mujer, por hallarse anémica, no puede cuidar por sí misma de los mil quehaceres y detalles propios de toda casa.

La alegría y el bienestar están en la salud que se consigue con el activísimo tónico-estimulante y engendrador de energías, Jarabe de



# HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDIR JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

Yo no podría fumar si ello me perjudicase a la garganta por lo que fumo con deleite

CIGARRILLOS de Virginia **CRAVENA**

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

### PERDIDA

En una de las "guaguas" que hacen el recorrido desde el muelle hasta el Fielato, se perdió la semana pasada una pulsera de señora de platino, con algunos adornos.

A la persona que la haya encontrado se le ruega tenga la bondad de devolverla, por tratarse de un recuerdo muy querido de familia, y se le gratificará debidamente. Informes, en esta imprenta.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



# EN BROMA Y EN SERIO

## Pensamientos

Se debe respetar a la virtud, al rango, a la vejez, a las mujeres, a los niños y a la desgracia.—Albert.

El dinero no sacia la avaricia, sino que la irrita.—Séneca.

## El Caudal

COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

Concurso de perforación mecánica

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y raíles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.

B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.

C). Los pliegos, que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitán García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.

D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C.

E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llarena.

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza".

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

## Asociación Agrícola Provincial

de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca por la presente a los señores asociados a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles, 21 del actual, a las cinco de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, para tratar la siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos del nuevo ejercicio.
3. Elección de los cargos de la Junta central.
4. Manifestaciones de los señores asociados.

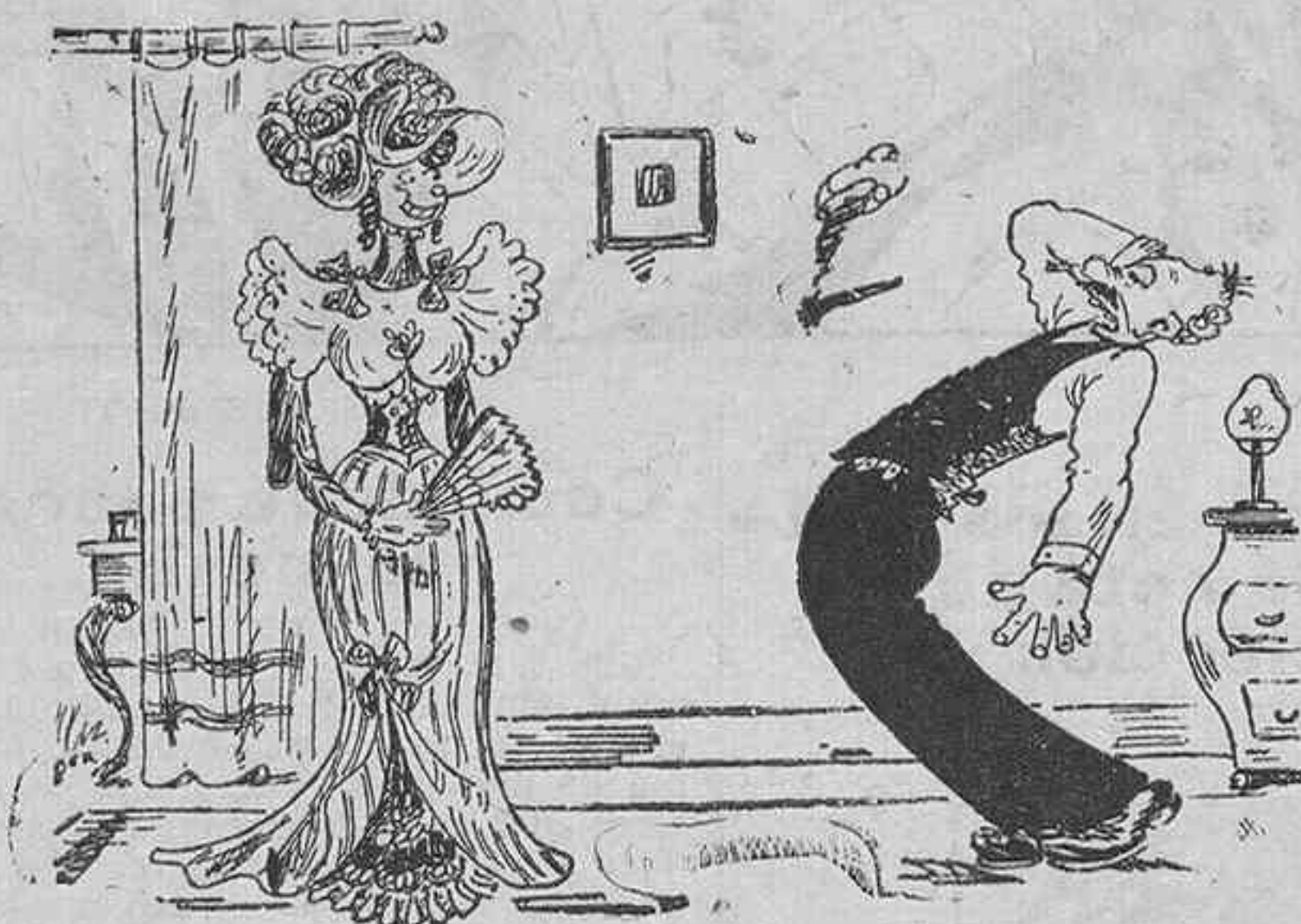
Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El presidente, Tomás Cruz García.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CONFORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDI-CANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFI-CINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

## ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero.

Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.



### LOS TIEMPOS VIEJOS

(Visitando al propagandista de la moralidad en el vestir.)  
—Ha hablado y escrito usted tanto en elogio de los tiempos viejos, que ya soy una convencida de sus campañas. Y en prueba de ello... ¡me he vestido como en esos tiempos antiguos!...

## Cantares populares

Del mundo entré en el bazar;  
mas ¡cuánto he sufrido al ver  
que ya es costumbre vender  
cuanto se quiere comprar!

En mi casa de visita  
ya sé que estuviste ayer;  
lo noté por el aroma  
que había, maña, a clavel.

Firmamos una escritura  
de no olvidarnos jamás,  
yo por gusto de cumplirla,  
tú por gusto de faltar.

Todo lo negro es feo,  
pero tus ojos,  
lo que tienen de negros  
tienen de hermosos.  
Lo que es extraño,  
que siendo negros, tengan  
tantos esclavos.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

# Regalo de Pascuas

El mejor que puede usted hacer a su familia es comprarle un SOLAR al contado o a plazos en las FINCAS «España» o «El

Becerril», situada en el Charcón y en la Cuesta. Clima excelente, situación inmejorable.

Disponiendo Vd. solamente de 50 ptas. y el resto a pagar 20 ptas. mensuales, es lo suficiente para iniciar un ahorro positivo y que le servirá de base y de estímulo para tener casa propia.

Son muchísimas hoy, las personas que no pagan alquiler por haber empezado para ello por adquirir el solar a plazos, pues de otra forma nunca hubiesen tenido dinero junto suficiente para la compra del terreno, por haberlo invertido en cosas supérfluas. Si es Vd. empleado aproveche y del sueldo de Pascuas disponga de 50 ptas. y se hará propietario.

Es una gran oportunidad para usted. Véame hoy mismo y no lo deje para mañana. Los Domingos estoy todo el día en la finca.

## ROMAN MORALES RUFINO

Imeldo Serís, 63.

Teléfono, 702.

Santa Cruz de Tenerife.

## Cámara Agrícola Oficial de Orotava

Se convoca a los señores socios de esta Cámara Agrícola Oficial de Orotava, para celebrar Asamblea general el día 20 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en la casa número 15 de la calle del Capitán García Hernández, de esta villa, con objeto de proceder a la renovación de los cargos de la directiva que vacan en fin del año actual, y al examen de la Memoria, cuentas y presupuestos, conforme disponen los artículos 19 y 25 del Reglamento de esta Cámara.

Orotava, 12 de Diciembre de 1932.—El presidente, Augusto Méndez.

## LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

## La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el jueves, día 22 del corriente mes, a las cinco y media de la tarde, en el local social, Plaza de Toros.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

### ORDEN DEL DIA

Renovación de tres consejeros propietarios y tres suplentes, y manifestaciones de los señores accionistas.

## Casa en La Laguna

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias propias para comercio, una hermosa huerta y agua propia.

Razón en esta capital, Notaria de don Francisco Lovaco.

## La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de administración de esta sociedad acordó repartir un dividendo a sus accionistas de 58 pesetas por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que le correspondan en casa del señor tesorero, almacén de automóviles del señor Vandewalle, calle del Castillo número 2, de dos a cuatro de la tarde, durante los días del corriente mes.

Los que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

## César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

## FORD

8 CILINDROS EN V  
CONSUMO DE GASOLINA Y  
ACEITE NOTABLEMENTE  
BAJO

En La Laguna y en la calle de la Palma, frente al convento de las Claras, se alquila el piso alto de la casa número 3. Tiene espaciosas habitaciones y galerías soleadas, luz y agua bastante. Informarán en la misma casa o en la de enfrente.

## FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

## Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.

EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino. Duggi 17, teléfono número 874.





## TRAJES Y PIELS

**Tanto en los trajes sastré, como en los abrigos, las pieles acentúan la nota de originalidad y de selección**



Las pieles están adornando con abundancia los trajes sastré y los abrigos. Todos afectan a formas completamente nuevas. Estamos lejos del clásico cuello derecho y puños iguales para el guardado indistinto de casi todos los abrigos.

Las variaciones se hallan en los empujamientos, así como en minúsculos cuellos, como en los bordes de las capas, en altas solapas, etc.

La piel, generalmente es rasa o bien de un pelo muy liso y muy corto, como por ejemplo, la nutria, el castor y otros. Tenemos también otras pieles en boga; el astracán, el cual permite y autoriza todas las clásicas mudanzas, el oscuro, el gris y el negro. La solapa de astracán, el caracol, el breitchwanz; estos últimos aunque más costosos se emplean liberalmente y son utilizados por la alta costura.

Las pieles de pelaje largo, únicamente los renards se encuentran situados para continuar gozando del favor de las damas. Se les lleva destacados en doble corbata alrededor del cuello. En los bajos de una capa y en el cruce del chal, sobre el pecho.

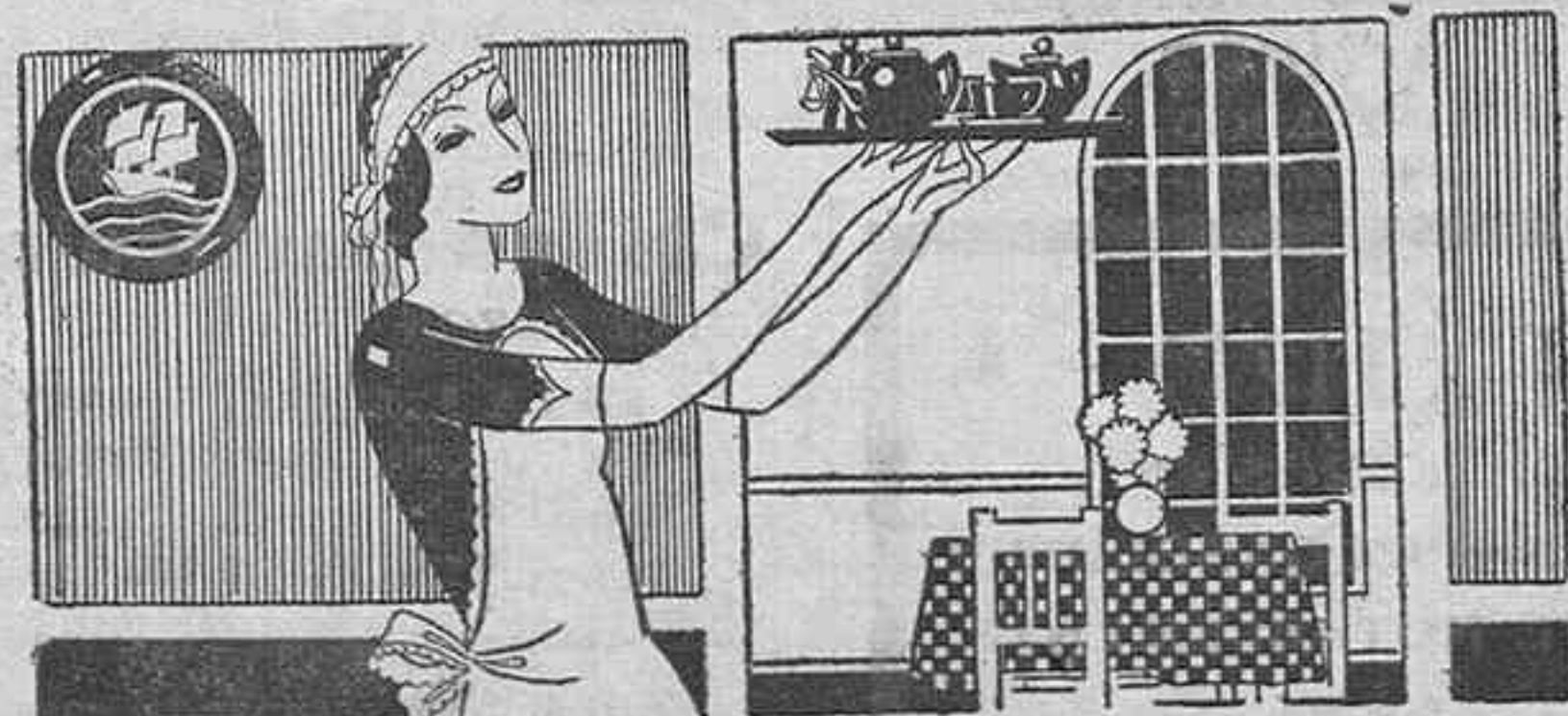
La manera elegante de combinar la piel, está en un traje negro, una corbata de hermina. La chaqueta se bordará de astracán gris, tres cuartos de color verde oscuro.

El astracán negro sobre el gris claro y el rojo mantendrán el predominio y el castor seguirá gozando de su habitual aceptación.

También existen pieles excepcionales que están de moda, como la pantera pero para llevarla es preciso poseer una colección de muchas pieles que puedan alternar porque sino la fantasía parece en la vulgaridad.

## ? EL GUSTO EN LA COCINA

**Patatas con salsa a la leche, espinacas al azúcar, cocretas a la inconstante y almejas a la madrileña**



### Patatas con salsa a la leche

Cocer las patatas en agua que esté ligeramente salada. Cuando ya estén se retiran y se prepara una salsa con un par de onzas de manteca. Esta se calienta en una cacerola muy lentamente. Agregar una cucharada de harina y finalmente un vaso de leche, sal y nuez moscada. Terminada de confeccionar la

salsa, se cortan las patatas en rodajas finas y se colocan en una fuente rodeadas de la salsa que se acaba de preparar. Se sirven en caliente.

### Espinacas al azúcar

Lavar perfectamente en varias aguas las espinacas para desprenderlas de la tierra que pueden llevar adherida. Cortarles los rabos y tener hirviendo en el

## PARA SERVIR EL TE

**Como debe ponerse la mesa**

Una taza de te es un motivo de íntimo y familiar recreo. Es lo que justifica el goce de pasar unas horas en compañía de nuestras gratas amistades. Conviene por esto procurar a dicho momento el mayor atractivo, ofreciendo un buen te y un esmerado servicio.

Para lo primero, no hay que decir que tanto como la calidad de la yerba hay que tener en cuenta la manera de cocerla. Ha de emplearse siempre y cada vez que se llene la taza agua hirviendo. Una tetera buena es también imprescindible. Existen en el comercio unos aparatos en forma de bola que se llenan de te y se introducen en la tetera, que concentran más el aroma y evitan las molestias del colador.

Debe procurarse siempre que el adorno de la mesita sea sencillo y bajo, así lo aconseja la elegancia y además se evita la modestia de tropezar con los floreros, las botellas o los fruteros, al ofrecer una taza.

Para hacer el servicio en el jardín o en la terraza y más si no se dispone de muchos criados, es conveniente tener una mesita portátil que fácilmente se lleve de uno a otro lado.

No hay que advertir que lo primero en servirse es el azúcar, después el te y luego la leche. Cuando se acostumbra a tomarlo con limón éste se servirá en rajas finas, acompañadas de un tenedor, inmediatamente después del azúcar. En este caso, el te ha de echarse hirviendo sobre el limón, a fin de que le proporcione el mejor gusto.

El te helado hecho con te caliente es una receta tan sabrosa como americana. Por si la lectura le interesa ahí va la receta:

Se preparan unas copas altas de cristal llenas de hielo mezclado con unas rajas de limón y una buena cantidad de azúcar y sobre ellas se echa el te hirviendo que no debe estar demasiado cargado.

**IMPRESOS COMERCIALES** se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

agua durante unos cinco minutos. Retirarlas del fuego y colocarlas en agua fría. Seguidamente reducir las de tamaño dejándolas cortadas en trozos chicos. Se llevan nuevamente a la cacerola y se echa como una onza de manteca, una cucharada de harina y un huevo desleído en cierta cantidad prudente de leche. Nuevamente se ponen a hervir y durante ese momento se le añade un par de terrones de azúcar. Luego se retiran de la lumbre y se disponen para servir en la mesa con curruscos de pan que habréis frito simultáneamente.

### Cocretas a la inconstante

Disponer los restos de las carnes, bien sean de aves o de otra procedencia, desmenuándolas de pieles y huesos. Hacer cocer las alcachofas en agua hirviendo salada. Una vez puestos los elementos que previamente hemos citado, se cortan las alcachofas para amalgamarlas con la bechamel fría y muy espesa y con una o dos cucharadas de jugo de carne.

Ahora se enharina la plancha de la lumbre y se arrojan los trozos de alcachofas con la amalgama y se forman cocretas. Después se frien en aceite y cuando doren, se retiran y se sirven en una servilleta plegada.

### Almejas cocidas a la madrileña

Elegir las más gordas y blancas. Previamente lavadas y limpias se cocuen, se abren y se deja su agua aparte. Se agrega aceite, perejil picado y se sirven con su propia agua y zumo de limón en frío y se presentan en la mesa con casquillos de limón para exprimirlas.

Lea usted  
**GACETA DE TENERIFE**

## ROPA DE CASA

**En duvetina azul claro con cuello y solapas en azul oscuro**



Traje de casa en devutina azul claro y con aplicaciones del mismo tejido en azul oscuro para las solapas, puños y cuello. Va cruzada por cuatro botones.

Medidas.—Devutina azul claro, 4,50 en 80 de ancho. Devutina oscura, 65 en 80 de ancho.

## No se os ocurre contar el número de invitados en una fiesta

Cuando se reciben visitas, en días determinados, seguidas después de pequeñas reuniones íntimas sin el carácter de fiesta, la dama de la casa debe ir vestida sencillamente, no cayendo en el extravío ridículo de poner sobre ella trajes que tiendan a eclipsar a las personas menos afortunadas que acudan a saludarla.

Si os sentáis en la mesa, no seáis vosotros las que descubráis y llevéis la superstición a los reunidos. Jamás pase por vuestra imaginación el deseo de contar el número de personas y si lo hicierais y el número 13 os sobrecogiera, que no pase esta impresión de vuestra intimidad. Es de un efecto pésimo, queriéndolas dar de graciosas, a veces, revelar que son 13 las personas que en la mesa se encuentran sentadas.

En estas intimidades se acostumbra llevar a la dama de la casa un ramo de flores, pero se ha puesto más en moda el sistema inglés que consiste en llevar estas flores al día siguiente, al marido, pero por la mañana.

## MAÑANA

### Información por Correo

Detalles de los más destacados acontecimientos en las diversas localidades nacionales.

En la página 12.